Representante exclusivo en NUEVA YORK
CHALMERS - ORTEGA
358, Fifth Avenue

EL LITORAL

FRANQUEO A PAGAR
Cuenta No. 14
TARIFA REDUCIDA
Concesión No. 245

Año XV — No. 5517 | Servicio informativo de la Agencia AUSTRAL | Edición de 14 Páginas | SANTA FE, Viernes 11 de Noviembre de 1932 | Redacción y Administración: San Martín 2653|55

RECHAZARON UN CONTRATAQUE VIOLENTO LOS PARAGUAYOS EN LA ZONA DE FORTIN SAAVEDRA

Cuatro regimientos bolivianos, apoyados por nutrido fuego de artillería fueron vencidos en un desesperado combate trabado con dos regimientos paraguayos

SE MANTUVIERON FIRMES

ASUNCION, 11. — El Ministerio de la Guerra ha dado un comunicado oficial, ampliatorio del dado a conocer ayer.

Dice así:

"En el camino de fortín Samaklay, el miercoles a las 14 horas apresamos a un oficial y tres suboficiales, varios cabos y 62 soldados. Las tropas del sector de Nanawa están en contacto con las posiciones enemigas en los fortines Samaklay y Murguía.

Los jefes de la Sanidad de Nanawa informan que aviadores bolivianos han bombardeado la carpa-hospital que ostenta la Cruz Roja en su bandera.

En caso de continuar estos ataques a los establecimientos sanitarios, se tomarán represalias con los prisioneros bolivianos.

LA PAZ, 11. — El Estado Mayor ha dado a publicidad el siguiente comunicado:

Ayer a las 18 horas nuestras tropas obtuvieron éxitos en todos los sitios atacados en Samaklay, rivalizando los soldados en valor y energía.

Tomamos numerosos prisioneros, entre ellos dos oficiales".

LA TENTATIVA DE ESTAFA AL B. DE LA NAC. ARGENTINA

El Juez Federal, Morcillo Suárez, intervendrá en el proceso

DETENIDOS

ROSARIO, 11. — El juez federal doctor Morcillo Suárez, se ha declarado competente para entender en el proceso que se iniciará con motivo de la tentativa de estafa de que fuera víctima días pasados el Banco de la Nación, y de la que informamos ampliamente. El citado magistrado, como primera providencia, se ha dirigido a la División de Investigaciones de la policía, solicitando la remisión de todos los antecedentes.

Fué ordenada por el doctor Morcillo Suárez, la detención del empleado del Banco, Luciano Dufour. Este empleado trabaja en una dependencia del piso alto y el día de la tentativa pidió permiso para trabajar en la planta baja, con una maquina de sumar, a pesar de que al lado de su oficina había una. Trabajando cerca de la ventanilla número 1, donde se realizaron los depósitos por treinta y 160 pesos, que luego se convirtieron en 30.000 y 160.000, respectivamente, en cierto momento quedó solo, con las boletas a su alcance, pues pidió un papel a quien las atendía. Luego pidió permiso para trasladarse hasta el Banco Itatí, según dijo con objeto de tomar un café, pese a que antes de llegar a este negocio podía encontrar tres o cuatro del ramo.

Según se ha sabido, el golpe fracasó debido al regreso del encargado de la caja de la ventanilla, que volvía de almorzar.

Asimismo, ha ordenado el juez la detención de todas las personas que han presentado a los Bancos de la Nación, Provincial y Español a Bruzza, Carignano, Perazzo y Aliverti, respectivamente, con cuyos nombres se operó en las estafas.

Aniversario del Armisticio

NUEVA YORK, 11. — El nuevo aniversario del armisticio en el frente occidental de la Gran Guerra, ha sido recordado en todas las Capitales y más importantes ciudades de los países que fueron aliados en la contienda, con el tradicional período de silencio a las 11 horas.

En París, las tumbas de los mariscales Joffre y Foch, fueron cubiertas de flores, lo mismo que la tumba del Soldado Desconocido.

En Londres, el Rey Jorge, acompañado del Duque de York, colocó una corona de flores en la tumba del Soldado Desconocido y en Wáshington hizo lo propio el Secretario Henley, en representación del Presidente Hoover, que se encuentra aún en California.

En Edembrugo el Príncipe de Gales y una gran muchedumbre concurrió a la tumba del Soldado Desconocido.

En esta ciudad se produjo una manifestación de unos quinientos desocupados, que recordaban el armisticio a su manera, deteniendo la policía al leader comunista que los dirigía, ex-candidato a representante, Mr. Federico Douglas.

EDIMBURGO, 11. — Justo cuando el príncipe de Gales y una enorme multitud iba a iniciar los 2' de silencio, 800 manifestantes efectuaron un meeting a una milla de distancia. La policía dispersó a los manifestantes, deteniendo a algunos de ellos.

Poco después, estallaban los cañonazos que dan cuenta de haberse iniciado el período de silencio y parte de la muchedumbre se descubrió mientras el resto cantaba "La Internacional".

BRUSELAS, 11. — Los reyes y las más altas autoridades asistieron a la ceremonia que se realizó frente a la tumba del Soldado Desconocido.

UN GRAN VUELO De La A. ITALIANA

Italo Balbo lo propicia y sería realizado por 20 aviones

A CHICAGO

ROMA, 11 — Oficialmente se anuncia que Italo Balbo encabezará otro vuelo sensacional, en el que participarán 20 aeroplanos militares.

El viaje será de ida y vuelta a Chicago, en ocasión de la inauguración de la exposición de esa ciudad, que se abre en junio de 1933.

Se agrega que el vuelo durará unos dos meses y que Balbo será el jefe de la expedición. Es muy posible que la ruta sea ésta: Roma, Irlanda, Islandia, Groenlandia, Terranova, Wáshington y Nueva York, regresando por los mismos puntos.

UN CRIMEN SE COMETIO EN SAN JUAN

Sujetos desconocidos mataron a un vecino de esa ciudad

UN INCIDENTE

SAN JUAN, 11. — En jurisdicción de la seccional segunda de esta ciudad ha ocurrido esta madrugada un grave hecho de sangre.

Por cuestiones que se trata de aclarar, sostuvieron una disputa Manuel Montealegre y un grupo de sujetos desconocidos. Después de insultarse, se tomaron a golpes de puños y en esas circunstan un individuo extrajo un revólver con el cual hirió de muerte a Montealegre.

SAN JUAN, 11. — Mientras dormian en su domicilio, Marcelino, Costas, Bernabé Costa y Pilar Costa, fueron despertados por ruidos extraños y cuando quisieron averiguar la procedencias de los mismos se encontraron frente a un grupo de desconocidos que descargaron numerosos golpes sobre sus víctimas, sin mediar palabra alguna. Los Costa resultaron seriamente lesionados.

LAS REGATAS INTERNAC. DEL TIGRE

Una enorme cantidad de público, en donde sobresalían las damas, presenció las pruebas

GRAN INTERES

BUENOS AIRES, 11 — Desde mucho tiempo antes de la largada de la primera carrera, de las grandes regatas internacionales que se disputaron hoy en el Tigre, numerosa concurrencia se dió cita, en ambas márgenes del río Luján para presenciar el desarrollo de estas competencias, que se presentaban con el acicate de intervenir en ellas, excelentes tripulaciones del interior de la república y de Montevideo.

La expectativa se avivó cuando ya se iba a iniciar el programa, notándose entre la numerosísima concurrencia la presencia de damas, que concurrían a alentar a sus favoritos.

Gran cantidad de botes, de toda clase y tamaño ocupaban también buena parte del río, fuera de los límites normales de la cancha.

En medio de general entusiasmo se disputó la primera carrera con los resultados siguientes:

PRIMERA CARRERA

Categoría Juniors fourt, distancia 1.500 metros:

1o. Ruder Verein Teutonia.
2o. Club Regatas Rosario.
3o. Nacional Rowing Club.

No corrieron: Regatas Argentino; Tigre Boat Club y Canottieri Italiano.

Tiempo: 5' 13" 2/5.

Ganada por dos largos, del segundo al tercero dos largos.

SEGUNDA CARRERA

Categoría Juniors Singles: distancia 1.500 metros:

1o. Regatas Hispano Argentino.
2o. Remeros Escandinavos.

No corrieron: Regatas San Nicolás; Canottieri Italiano; Montevideo Rowing Club; Club Argentino; Tigre Boat Club y San Fernando.

Tiempo: 5' 58".

Ganada por varios largos.

TERCERA CARRERA

Categoría juniors fourt "B"; distancia 1.500 metros:

1o. Nacional Rowing Club (Montevideo)
2o. Regatas La Plata.
3o. La Marina.

Tiempo: 6' 26".

Ganada por varios largos; del segundo al tercero dos largos.

CUARTA CARRERA

Juniors Pair: distancia 1.500 metros:

1o. Tigre Boat Club.
2o. San Fernando.
3o. Buenos Aires Rowing Club.

Tiempo: 6' 26".

Ganada por un largo; del segundo al tercero varios cuerpos.

No corrieron: L'Avinon.

QUINTA CARRERA

Categoría Juniors doble scull; distancia 1.500 metros:

1o. Teutonia.
2o. Campana Boat Club.
3o. Nacional Rowing Club (Montevideo)

Tiempo: 6' 39"

Ganada por un largo; del segundo al tercero: tres largos.

SEXTA CARRERA

Categoría Juniors Eight: distancia 1.500 metros:

1a. La Marina.
2o. Teutonia.
3o. Nacional Rowing Club.

No corrieron: San Fernando y Canottieri Italiano.

Tiempo: 5' 5".

Ganada por 3/4 largos.

SEPTIMA CARRERA

Seniors Four (Copa América). 2.000 metros.

1o. Montevideo Roving Club.
2o. Teutonia.

Ganada por 1 largo. Tiempo: 6' 48" 1/5.

Poco después de disputada esta carrera y en vista que el río había crecido en forma intensa y el viento que soplaba era fuerte, las autoridades resolvieron modificar los sitios de recorrido.

OCTAVA CARRERA

Seniors Singles Scull. 2.000 metros.

1o. Club San Fernando.
2o. Montevideo Rowing Club.

Ganada por varios botes. Tiempo: 7' 25".

FUE ATACADO A BALAZOS UN FARMACEUTICO

Una "coima" sería la causa de la insólita agresión

VISITAS

(De Nuestro Corresponsal)

ROSARIO, 11. — El señor Roque Gatti, es un farmacéutico establecido desde hace diez años, en San Gregorio, departamento general López, teniendo su negocio a menos de 100 metros de la comisaría, a cuyo frente está Justino Cejas, perteneciente a la familia de ese nombre, de tan ruidosa notoriedad. Como todos los comerciantes de esa localidad, contribuía con una subvención mensual para el comisario, que en su caso era de 5 pesos.

Días pasados, Cejas mandó reclamar la misma, contestándosele por el farmacéutico, que el importe sería acreditado en una cuenta pendiente que es de 80 pesos, que no la podía cobrar. En vista de eso, fué amenazado telefónicamente por dicho funcionario.

En la madrugada del 3 del corriente, Gatti encontrábase durmiendo en una pieza que da sobre la calle, cuando lo despertó una especie de descarga, pero estando cerca de la policía, creyó que sería una falsa alarma. Al día siguiente, comprobó que la ventana de la pieza estaba perforada por 4 balas que se habían incrustado en la pared de la misma a 1.20 de altura. La policía no hizo nada, pero a la tarde lo citó a la comisaría, acusándolo de haber agredido a balazos a un tal Ramos que habría ido a comprarle un paquete de un específico contra el dolor de cabeza, levantándose el sumario correspondiente y puesto el hecho en conocimiento del juez Pedroni, pero sin hacerse nada respecto a la descarga que estuvo a punto de matarlo.

Ayer el farmacéutico Gatti, concurrió ante el mencionado magistrado, a quien expuso la verdad de lo ocurrido. En cuanto al famoso Gregorio Cejas, que se ha presentado acogiéndose a los beneficios de la ley de amnistía, sábese que está en La Plata y que cuando vuelva a Santa Fe, se le confiará un cargo de importancia.

VISITARON ROSARIO DOS BUQUES DE GUERRA ITALIANOS

ROSARIO, 11. — De acuerdo con las gestiones realizadas por la colectividad italiana, vendrán a Rosario, los cruceros exploradores "Emmanuele Pessagno" y "Alvise Da Mosto" que se encuentran en Buenos Aires. Saldrán el 15 a la mañana, para llegar en las últimas horas de la tarde, permaneciendo 4 días en este puerto, habiéndose nombrado una comisión para los agasajos.

Los Boy-Scouts Juraron hoy la Bandera

EL ACTO SE REALIZO EN BUENOS AIRES

BUENOS AIRES, 11. — Esta mañana en presencia del general Sertoris, presidente de los boy-scouts argentinos, la legión "gloria de San Martín", juró la bandera. El acto que fué presenciado por gran cantidad de público, se realizó en el parque Irlanda.

Tomarán Represalias con los Prisioneros en Caso de Bombardearse Hospitales

Oficialmente el Ministerio de la Guerra del Paraguay anuncia ataques efectuados por aviadores a las carpas de Sanidad

LOS ATAQUES EN SAMAKLAY

GASPAR RODRIGUEZ DE FRANCIA, 11. — Desde ayer, en la zona de Saavedra, la aviación boliviana despliega inusitada actividad pero hasta ahora sin causar perjuicio, presumiéndose que los pilotos hayan tratado de preparar el contraataque boliviano.

Desde muy temprano los aviadores han volado, lanzando granadas de gran poder y de metralla, sin causar perjuicios.

Se presume que uno de los aparatos fué dañado por el fuego de las ametralladoras.

GASPAR RODRIGUEZ DE FRANCIA, 11. — El Ejército boliviano acaba de sufrir un rudo golpe frente a las posiciones fortificadas de Fortín Saavedra.

Previo un intenso fuego de artillería, preparatorio de la acción, fueron lanzados cuatro regimientos bolivianos en un fuerte contraataque contra las líneas de defensa paraguayas. Estas mantuviéronse a la defensiva, con el apoyo de dos regimientos y auxilio de la artillería, trabándose un sangriento combate que duró cuatro horas. Los bolivianos fueron obligados a suspender el ataque y replegarse sobre sus posiciones.

Cuando terminó la acción, se comprobó que en el campo había tendidos 350 cadáveres bolivianos, entre ellos los de varios oficiales, y que gran número de heridos habían sido abandonados.

Los paraguayos se mantuvieron firmes en sus posiciones y al retornar la calma se empezaron a recoger los heridos, para curarlos. La mayoría de estos son bolivianos.

Recorridos los sitios en que se libró la acción, se recogió gran cantidad de municiones, fusiles, etc.

Dado el brillante resultado de la acción, el Coronel Estigarribia felicitó a los oficiales que dirigieron la misma.

Los paraguayos siguen presionando contra el enemigo.

TORNEU DE UNA Cía. DE REVISTAS

Se realizará por Córdoba, Rosario y Montevideo

BUENOS AIRES, 11 — La dirección de la compañía de revistas que actuaba en el teatro Sarmiento de esta, cree dar por terminada el próximo domingo su temporada oficial en ese teatro.

El elenco según anuncian sus directores, se trasladará al interior, y se presentará en la ciudad de Córdoba, luego en Rosario y posiblemente más tarde en Montevideo.

UNA SOLICITUD DEL GOBIERNO De CATAMARCA

Dirigida al Intendente Morcillo

LA MORATORIA

ROSARIO, 11. — El Ministro de Gobierno de Catamarca, en nombre del gobierno de esa provincia se ha dirigido al Intendente Sr. Morcillo solicitándole tenga a bien enviarle a la mayor brevedad copia de la ordenanza sobre la moratoria de las deudas extranjeras.

Se cree que el gobierno de Catamarca al solicitar esos antecedentes es por que piensa estudiar la forma de imitar al gobierno comunal de esta ciudad.

El Huracán de Cuba

LA HABANA, 11. — El huracán se internó en el mar después de provocar la muerte de un millar o más de personas, en la región central de Cuba, dejando tras suyo la destrucción en todas partes.

La mayor parte del pueblo de Camaguey quedó destruida, y así mismo numerosas poblaciones de la provincia de Oriente y Santa Cruz, resultaron perjudicados, alcanzando enormes cifras los daños.

El remolcador Scicio, que tiene una tripulación de 20 hombres, quedó inutilizado en el mar, sin gobierno. El submarino Dolphin y cuatro destroyers corren en socorro del remolcador.

CAMAGUEY, 11. — Los heridos refugiados que llegan de Santa Cruz del Sur, narran los momentos que han vivido durante el huracán que destruyó localidades de esa provincia.

Uno de los trenes de refugiados ha traído 450 heridos.

EL GENERAL KUNDT VIAJA PARA BOLIVIA

El general alemán espera intervenir en la solución pacífica del Chaco Boreal

SU PARTIDA

BERLIN, 11. — El general Kundt tomó hoy el tren para Bremenhaven, donde se embarcará para los Estados Unidos, siguiendo luego viaje a Bolivia.

Se entiende que el general Kundt declinó aceptar un comando en el ejército boliviano y que su viaje obedece al propósito de realizar gestiones relacionadas con su proyecto de colonización en el Alto Amazonas y, sobre todo, cooperar en la búsqueda de una solución pacífica en el conflicto del Chaco.

SE REUNIERON LOS DIP. DEM. PROGRESISTAS

Trataron los asuntos de la convocatoria del Congreso de la Nación

LO RESUELTO

ROSARIO, 11. — Tuvo lugar la reunión del block parlamentario demócrata progresista, con asistencia de la mayoría de sus componentes. Dióse cuenta de haberse producido los despachos referentes a las leyes de carnes y elevadores de granos, designándose a quienes deberán exponer en la Cámara los puntos de vista del sector.

En último término fué extensamente discutida la ley de petróleo, resolviéndose comisionar al diputado Colombres para la búsqueda de elementos de juicio que el sector ha creído indispensable.

Quedó resuelto que la próxima reunión del block tenga lugar en la Capital Federal.

UNA EVASION DE PRESOS FUE DESCUBIERTA

En la cárcel de encausados de La Plata, se pretendía hacer un boquete para fugarse luego los penados

GRAN RESERVA

LA PLATA, 11. — Aun cuando se trata de ocultar por todos los medios la noticia, sabemos que se temió en la cárcel de encausados y detenidos de esta ciudad, una nueva evasión de presos, debido a que se encontró un boquete que partiendo del taller de impresiones oficiales, llega a realizar un largo itinerario pero que no se sabe adonde conduce.

Días pasados el imaginaria de servicio, que se encontraba sobre el murallón que da al referido taller, sintió fuertes ruidos subterráneos; dió de ello inmediata cuenta a las autoridades penales, quienes dispusieron hacer una formal investigación que no dió mayores resultados.

Sin embargo un soldado advirtió que de un corredor faltaba una silla y las autoridades ordenaron entonces, cavar un boquete sobre el sitio donde faltaba la silla, descubriendo un boquete profundo. Ante esta novedad, se requirieron los servicios de los bomberos, quienes procedieron a inundar el túnel, pasándose como media hora consecutiva largando agua, sin que diera señales de salidas.

Se sabe que no tiene salida este túnel, ya que deben los presos que lo ejecutaban, haber sido sorprendidos antes de concluir su tarea.

Un Paro General en Señal de Duelo en Ginebra

Lo han iniciado los socialistas, con motivo de las muertes ocurridas en los recientes disturbios

GINEBRA, 11 — Los dirigentes socialistas han decidido organizar un paro general, en señal de duelo por los muertos habidos en los disturbios que ocurrieron anteayer en esta ciudad. El gobierno como medida de precaución, ha decidido que los cadáveres sean sepultados separadamente, corriendo los gastos por cuenta del mismo gobierno.

ESTA MADRUGADA ASESINARON A UN AGENTE DE POLICIA, EN UNA CALLE DE LA CIUDAD DE ROSARIO

Al dar la voz de alto a tres desconocidos, la víctima y un compañero fueron brutalmente agredidos a balazos

UN PROYECTIL EN EL CUELLO

ROSARIO, 11. — Esta madrugada, en jurisdicción de la Comisaría de Tablada, tres desconocidos asesinaron a un agente de policía, sin otra sesión por parte de éste, que la de ordenarles se detuvieran.

Más o menos a las 3,10 horas de esta mañana, el agente Carlos Baez transitaba con su compañero Juan Arriolo por la Avenida Pellegrini entre 25 de diciembre y 1o. de Mayo; Baez cuenta 27 años de edad, es argentino, soltero y su número de chapa es la 889 y su compañero Arriola, lleva la chapa 888.

En esas circunstancias observaron que tres sujetos sospechosos cruzaban la calzada y se adelantaron a ellos intimándoles se detuvieran. Los desconocidos, lejos de acatar la resolución, desenfundaron sus armas y la emprendieron a balazos contra los agentes. Baez cayó inmediatamente al suelo, muriendo poco después, pues una bala le había interesado el cuello. En cuanto a Arriola, intentó defenderse haciendo uso de su revólver, pero el arma le falló.

Los tres desconocidos se dieron inmediatamente a la fuga sin que se haya podido, previamente, recoger algun indicio que sirva para su identificación.

LA SITUACION DE LOS BODEGUEROS DE SAN JUAN

Protestarán contra una disposición de la policía del vino

LA CRISIS

SAN JUAN, 11. — Se han reunido hoy en una asamblea, los representantes de los bodegueros locales, estudiando la situación que les ha sido planteada por la policía del vino, respecto a los envíos que aquellos efectúan a los centros principales de consumo, — y que se considera perjudicial.

Se resolvió designar una comisión compuesta por los bodegueros Pedro Gueri, Ramón Maestanzo, Luis Fochi, Luis Austard, Rómulo Conti y un representante de la cooperativa vitivinícola del Departamento de Desamparados, para que redacten un memorial que será elevado al ministerio de Hacienda de la Nación.

SAN JUAN, 11. — Según informaciones que hemos podido obtener acerca del estado de la crisis local, se han presentado en los juzgados más de 2.000 demandas del gobierno en contra de los deudores morosos por el pago de la contribución directa.

V. PERALTA PELEA HOY EN MAR Del PLATA

BUENOS AIRES, 11 — Esta noche se presentará ante la afición de Mar del Plata, el campeón argentino de los pesos livianos, Victor Peralta. Su debut en los rings marplatenses, donde existe interés por verlo actuar, se efectuará frente a un rival que se designaría esta tarde en una exhibición.

El Presidente de la Liga Uruguaya en Buenos Aires

Fué invitado por la Liga Argentina de Profesionales para presenciar el internacional de hoy

BUENOS AIRES, 11 — Conjuntamente con la delegación del Club Sud América, ha llegado hoy a esta ciudad, el presidente de la Liga Uruguaya de Foot Ball. Viene invitado especialmente por las autoridades de la Liga Argentina de Profesionales a fin de presenciar el encuentro internacional de esta tarde, que se jugará en la ciudad de La Plata. Gimnasia y Esgrima de esa ciudad se medirá con Sud América de Montevideo y pese a ser el equipo argentino superior a su rival, se espera una brega interesante.

EL PAGO DE SUELDOS A Los SOLDADOS

Debe efectuarse sin interrupciones en Bolivia

ELECCIONES

LA PAZ, 11 — El Comando de la II División del Ejército ha dado a publicidad el siguiente comunicado:

"Se pone en conocimiento del comercio y del público que a los reservistas actualmente en instrucción no se les puede desligar de sus empleos por razones del llamamiento bajo banderas y deberá continuar recibiendo sus haberes en forma normal".

LA PAZ, 11 — En los círculos políticos se dice que es posible que se suspendan las próximas elecciones municipales.

UN ACCIDENTE DE TRAFICO EN BUENOS AIRES

Los jugadores Porta, Castro y Cosanzo, chocaron con un automóvil a un tranvía

BUENOS AIRES, 11. — Los jugadores uruguayos que integran el primer equipo del club profesional Independiente, Corazzo, Porta y Castro, debido a una falsa maniobra del primero de los nombrados, que conducía un automóvil, se estrellaron con un tranvía. No hubo felizmente desgracias personales, pero en cambio el coche quedó destrozado.

Mientras tanto en Avellaneda, los socios del team rojo, creyeron, dados los rumores circulantes, que habían sufrido graves heridas los jugadores citados.

Evacuan Algunas Aldeas de Regio sus Pobladores

Las autoridades han adoptado esa medida, por los desmoronamientos que a diario se registran

REGIO, 11 (Calabria). — Las autoridades han ordenado la evacuación total de cierto número de aldeas, en vista de los desmoronamientos que se producen, con harta frecuencia, de un tiempo a esta parte.

A consecuencia de los mismos hay numerosas personas heridas.

Atacaron a un Cortejo Fúnebre en Villanueva

La guardia civil debió intervenir para dispersar a los extremistas

JEAN, 11. — En la localidad de Villanueva del Arzobispo, los extremistas atacaron un cortejo fúnebre, pretendiendo establecer un gran incidente. A consecuencias del mismo hay tres heridos ya que la guardia civil se vió obligada a cargar sobre los revoltosos.

Fué Acusado un Ex-Juez de Instrucción por el Delito de Prevaricato

La nota enviada por el Ministerio del Interior al Gobierno de Santa Fe, sobre el supuesto delito de sedición cometido por un diario de Rosario, no habría sido contestada

INFORMACIONES DE ROSARIO

(De nuestro Corresponsal)

ROSARIO, 11 — El miércoles, la cámara federal de apelaciones confirmó el auto del juez doctor Cáceres, que no ha sido lugar a la excarcelación bajo caución juratoria de Emilia Julia Raño de Ibarra, detenida a pedido de la justicia de Montevideo que reclama asimismo su extradición, por el ruidoso asunto de los falsos divorcios producidos en esa ciudad.

El mismo día, la nombrada se presentó al juzgado de instrucción en turno a cargo del doctor Pedroni, acusando por prevaricato, al ex juez de esa instancia doctor Emilio R. Tasada, que es actualmente fiscal federal.

Sostiene que el doctor Tasada, como juez de instrucción entendió en un proceso seguido contra la misma, a pesar de la vinculación profesional que había mantenido con la parte contraria, argumento que hecho en un informe in voce en la cámara de apelaciones, fué desestimado por ésta.

Lo curioso del caso, es que ni el abogado ni el procurador firmaron el escrito contra el doctor Tasada, aparte que el segundo se apersonó a dicho magistrado, para expresarle que era ajeno al asunto. El juez Pedroni ha corrido vista fiscal de la denuncia.

LAS CHAPAS AUTOMOVILISTICAS PARA VIAJANTES

ROSARIO, 11 — Ha sido presentado al concejo deliberante, un proyecto, donde se dispone que en las patentes de automóviles, que, con rebaja especial, se acuerda al gremio de viajantes, sea suprimida la última palabra. Expresase que en los momentos actuales de peligro para circular por los caminos de la provincia, debe eliminarse todo lo que tienda a identificar la calidad de los ocupantes de un vehículo mecánico, debiendo la municipalidad dar las chapas ordinarias, pero con una numeración especial.

LA DIRECCION DE LA CARCEL DE CORONDA

ROSARIO, 11 — Está confirmada la noticia que el doctor Emilio Fernández Díaz, será nombrado director de la cárcel regional de Coronda, cuyo presupuesto de gastos aún no se conoce. Trátase de un joven rosarino, que hace como 20 años reside en Buenos Aires, donde ha sido un activo militante del partido demócrata progresista desde su fundación y últimamente fué elector de la fórmula presidencial de la Torre-Repetto. Su designación responde a un pedido personal del doctor de la Torre, cuando el sábado de la semana anterior estuvo en Coronda. Se celebró el chiste del doctor de la Torre, que visitó la celda No. ... del futuro establecimiento, expresando su satisfacción por el confort de la misma, como así que la ocuparía si el destino lo quisiera.

VETOSE EL PERMISO PARA CELEBRAR UNA RIFA

ROSARIO, 11 — A pesar de la vigencia de la constitución de 1921, el concejo deliberante autorizó a la sociedad protectora de la infancia desvalida a organizar una rifa, previo pago de los impuestos municipales. El señor Morcillo la ha vetado, sosteniendo que de acuerdo con el artículo 15 de la misma, las rifas están prohibidas en el territorio de la provincia.

NO HABRIA RECIBIDO EL MINISTRO DEL INTERIOR UNA NOTA DEL GOBERNADOR DE SANTA FE

ROSARIO, 11 — Con fecha 15 de octubre trasmití la noticia que el ministro del interior doctor Melo había enviado una nota al gobernador Molinas, llamándole la atención hacia la propaganda revolucionaria que realizaba un diario de esta localidad. Expresaba asimismo que el doctor Melo le extrañaba no haber recibido aún contestación.

Dió la casualidad que ese día encontrábase en Rosario el doctor Molinas, que había venido con motivo del banquete organizado por los elementos liberales, celebrando la vigencia de la nueva constitución.

Lo interrogué al respecto, confirmando que había recibido la mencionada nota, como así que ella fué contestada dos días después, expresando que si el doctor Melo no tenía conocimiento de ella, sería por un traspapelamiento o no habérsele puesto por secretaría en su conocimiento. Igual cosa me expresó el ministro de gobierno doctor Antelo.

Ahora el fiscal federal doctor Tasada, que ha estado en Buenos Aires, con motivo de la acusación que se entablara la semana próxima contra dicho diario, oyó al ministro Melo la manifestación de que no tenía aún respuesta de la nota pasada en su oportunidad al gobernador Molinas [illegible] han afirmado varios diputados nacionales justistas que residen en Rosario, por lo que convendría que el gobierno de Santa Fe, si la ha contestado, entregará la nota a la publicidad.

Ha podido saberse que del ministerio del Interior, se cometió una pequeña "gaffe" pues al gobierno de Santa Fe, junto con los ejemplares del diario rosarino, se le envió también uno del mismo nombre que aparece en Resistencia.

LA CORTESIA OFICIAL EN MEJORADO EN SANTA FE

ROSARIO, 11 — Ha sido objeto de comentarios favorables, la forma cómo las autoridades locales procedieron ayer, con motivo de la visita a esta ciudad del ministro de instrucción pública nacional doctor Iriondo.

Los señores Morcillo y Paganini fueron a esperarlo a la estación Sunchales, acompañándole en el automóvil oficial de la policía hasta el hotel de Italia, donde se alojó. Por la tarde hicieron acto de presencia junto al mismo en la fiesta de la escuela normal, de donde salieron minutos antes de terminada, los señores Paganini y Morcillo, para la jefatura, donde esperaron al doctor Iriondo que llegó con objeto de despedirse de ellos y agradecerles las atenciones tenidas. Además el automóvil oficial policial estuvo todo el día a su disposición.

Se ha recordado con este motivo que en 1928, cuando el doctor Iriondo era ministro de Hacienda vino para asistir a la exposición rural y fué boycoteado por el gobernador Echagüe y su círculo, por juntarse con hombres opositores al sistema vigente en la provincia. Hubo dos almuerzos a medio día, dos comitivas en la exposición y por la noche en el Club Social, donde se efectuó el banquete oficial, el doctor de la Torre, que presidía la Sociedad Rural, sentado en medio de los doctores Echagüe e Iriondo, no quiso agravar el conflicto producido en el día, limitándose a expresar su agradecimiento "a los distinguidos huéspedes".

Por una Cabeza Premier Venció Esta Tarde a Whip en el Clásico "E. Casey"

El descendiente de Macón resistió bien al final la pujanza del bravo defensor de la ecurie Paso del Molino, que reaparecía en gran forma

1' 50" ESTABLECIERON LOS CRONOMETROS

1a. CARRERA

1o. RESCOLDO, 53 k., por Alam Breck y Recoleta, del stud J. B. D., al cuidado de Luis Saini.
2o. Endecha, 51.
3o. Caminador, 53.
4o. Recodo, 53.
Corrieron todos.
Sports: del 1o., 13.70 y 7.80; del 2o., 5.80.
Ganada por 1 cuerpo: Tiempo: 1' 4" 2/5.
Jockey: J. Chavarri.

2a. CARRERA

1o. XIPHIAS, 56 k., por Capablanca y Porteña, del stud Moreno N., al cuidado de Naciano Moreno.
2o. Bellalulsa, 56.
3o. Doña Rosa, 56.
4o. La Cuca, 56.
No corrió: Brújula.
Sports: del 1o., 14.30 y 8.10; del 6.50.
Ganada por 1 y 1/2 cuerpos. Tiempo: 1' 39" 2/5.
Jockey: E. Lema.

3a. CARRERA

1o. COCKIE, 48 k., por Movedizo y Paletilla, del stud El Milanés, al cuidado de Francisco Liceri.
2o. Sueño Largo, 54.
3o. Hua Hua, 50.
4o. Golpazo, 52.
No corrieron: Reloj y Sisera.
Sports: del 1o., 31.40 y 7.60; del 2o., 3.60; del 3o., 7.40.
Ganada por 1/2 pescuezo. Tiempo: 1' 50" 2/5.
Jockey: P. Falcon.

4a. CARRERA

1o. MORADOR II, 56 k., por Amsterdam y Madeira, del stud R. M. B., al cuidado de Francisco Maschio.
2o. Táctica II, 55.
3o. Alell, 47.
4o. Millacó, 50.
No corrieron: Merenco y Chiripá.
Sports: del 1o., 2.80 y 2.40; del 2o., 5.30.
Ganada por 1 1/4 cuerpos. Tiempo: 2' 31" 2/5.
Jockey: Ireneo Leguisamo.

5a. CARRERA

1o. PREMIER, 57 k., por Macón y Percanta, del stud F. L. L., al cuidado de José Alvarez.
2o. Whip, 59.
3o. Carnt, 55.
4o. S. O. S., 48.
No corrieron: Talahuasi, Black, Anote, Epinicio y Zamorano.
Sports: del 1o., 7.50 y 4.00; del 2o., 4.30.
Ganada por una cabeza. Tiempo: 1' 50".
Jockey: E. Orduna.

6a. CARRERA

1o. AVELLANO, 53 k., por Rico y Aventurera, del stud El Zorzal, al cuidado de A. de los Santos.
2o. Mancores, 55.
3o. Paisano, 54.
4o. El Ogrito, 54.
No corrió: Vascónico.
Sports: del 1o., 6.10 y 2.60; del 2o., 3.70; del 3o., 2.80.
Ganada por 2 1/2 cuerpos. Tiempo: 8" 4/5.
Jockey: M. Acosta.

7a. CARRERA

1o. CAPIQUI, 56 ks. por Pombiquet y Rina, del stud H. San Andrés, al cuidado de J. M. Ferrari.
2o. Dignatario, 56.
3o. Golden Silence, 56.
4o. Natal, 5J.
No corrieron: Silver Cross, Campeño, Sicambre, Allacito, Morron.
Sports del 1o. 4.10 y 2.60; del 2o. 3.30; del 3o. 6.70.
Ganada por 1/2 pescuezo.
Tiempo: 1 25" 1/5.
Jockey: Orduna.

8a. CARRERA

1o. RUDEZA, 50 ks., por Alam Breck y Recole del stud Laprida, al cuidado de J. Betancor.
2o. Muralla, 55.
3o. Nena Linda, 53.
4o. Colita, 45.
No corrieron: Sospechada, Larose y Sal.
Spors del 1o. 5.20 y 3.50; del 2o. 7.00.
Ganada por 2 cuerpos.
Tiempo: 1'36".
Jockey: Peluffo.

BOUSSOTROUS ESTA POR INIC. SU TENTATIVA

El piloto francés piensa llegar a Sud América

MAÑANA

ISTRES, 11 — El aviador francés Boussotrous esperaba partir hoy en su vuelo a Sud América, pero las condiciones atmosféricas reinantes le han obligado a postergarlo hasta mañana.

Anunció el piloto que no tiene hora fijada, pero que espera partir mañana sin falta.

LAS VENTAS A FIJAR PRECIO

LOS EXPORTADORES DE ROSARIO SE MUESTRAN PARTIDARIOS DE LA PROHIBICION

ROSARIO, 11. — El Centro de Exportadores de cereales de la Capital Federal, hizo publicaciones ayer, en el sentido de que se derogue el decreto que prohibe las ventas a fijar precio.

El Centro de Exportadores de esta ciudad que es partidario que se mantenga la prohibición, se reunirá esta tarde siendo probable que se resuelva dar a conocer su opinión en este problema.

Los Nipones han Matado Quinientos chinos en Kurkuara

Así lo hace saber el estado mayor de las fuerzas niponas

TSI-TSI-HAR, 11. — El estado mayor de las tropas japonesas anunciaba hoy oficialmente que quinientos insurgentes resultaron muertos en un encarnizado combate de cuerpo a cuerpo librado cerca de Kurkuará, estación, cercana del ferrocarril oriental chino. Los japoneses tuvieron solamente 12 muertos y cincuenta heridos.

Los rebeldes pertenecían a las tropas chinas.

UNA LEY DE HIGIENE SE IMPLANTARA

El proyecto será elevado a la Asamblea española, próximamente

MADRID, 11 — El Ministro de la Gobernación, Cásares Quiroga, ha anunciado que próximamente presentará a la Asamblea un proyecto aboliendo la prostitución en España.

Los infractores serán castigados con multas de 1.000 a 10.000 pesetas y prisión para las reincidencias.

El Aniversario del Nacimiento de Líctor Manuel

Ha sido festejado en Buenos Aires, por las asociaciones italianas

BUENOS AIRES, 11 — Con diversos y significativos actos, han celebrado hoy el nuevo aniversario del nacimiento del rey de Italia, Víctor Manuel, las asociaciones italianas de esta cuidad.

LAS DISIDENCIAS EN EL DEPARTAM. LAS COLONIAS

Se ha designado una comisión para que intervenga

ROSARIO, 11 — Se reunió anoche la Junta de Gobierno del Partido Demócrata Progresista, bajo la presidencia del doctor Mario Antelo.

Fué considerada la impugnación formulada por varios comités respecto del padrón de afiliados, resolviéndose designar a los diputados Bordabehere, Mattos y Antelo para que, constituídos en Comisión, aconsejen el temperamento a seguir.

Así mismo, fué considerada la situación creada en el Departamento Las Colonias, designándose una comisión integrada por los señores Pomponio, Parera y Rafael Villanueva, para que se trasladen al citado departamento y estudien la situación.

LOTERIAS

CORDOBA

CORDOBA, 11. — En el sorteo de hoy resultó favorecido con 25.000 pesos el número:

11.973

y son premios menores, los siguientes:

4014, 23056, 10692, 14193, 20879, 2381, 6306, 10379, 15391, 19476, 2626, 6682, 11286, 13298, 14250, 15633, 16843, 17155, 17377, 24077, 23778, 25522.

Lo detuvieron en averiguación y tenía la capt. recomendada

El empleado Mayor del personal de investigaciones detuvo en horas de anoche, en averiguación de antecedentes, a Oscar Mansilla. Conducido a la casa de policía se comprobó que tiene la captura recomendada por el Jefe Accidental de Martín García, [illegible] calle A. del Valle y callejón Risso.

El informe del personal de Correos y Telégrafos

Desde ayer el personal uniformado de Correos y Telégrafos, debió usar el traje de verano. Llegada la estación de los calores, es lógico que se les suministre uniforme liviano y claro.

Pero hace mucho tiempo que a ese personal no se le provee de uniformes. Desde que en la administración nacional empezaron a producirse los grandes déficits, se retrasaron los pagos y las entregas de vestuarios. Aquellos se han regularizado en los últimos meses, en la repartición de Correos y Telégrafos y éstos quedan por hacerse aún.

Sería conveniente que la administración de Correos y Telégrafos hiciera un esfuerzo más y provea de nuevos uniformes al personal, así como lo ha puesto al día en cuanto a la percepción de sus haberes.

El jefe general de tráfico de los FF. CC. del Estado

La rebaja de pasajes a los maestros

Procedente de Buenos Aires se encuentra en esta ciudad el señor Casimiro Pérez, jefe general de tráfico de los Ferrocarriles del Estado.

Su viaje obedece a diversos asuntos relacionados con el tráfico y los intereses del F. C. Central Norte, por lo que el mencionado funcionario realizará algunas gestiones en esta antes de regresar a Buenos Aires, y visitará probablemente Laguna Paiva.

Informado el señor Pérez por un suelto de "El Litoral" de ayer, de la supresión de la franquicia que se había acordado a los maestros para viajar, se puso en comunicación telefónica con el administrador y el sub-administrador general, señores Nougues y Krause Arnim, consiguiendo que éstos decidiesen restablecer la rebaja del 50 o|o en los pasajes de los miembros del magisterio que viajen por los F. F. C.C. del Estado. El señor Pérez quedó autorizado para anunciar al gobierno de la provincia y a la Inspección Seccional de Escuelas Nacionales, el restablecimiento de la franquicia.

Centros y Sociedades

Unión y Progreso realiza un pic-nic

Para el próximo domingo 13 del corriente la sociedad "Unión y Progreso" de Villa María Selva, realizará un pic-nic, celebrando el diez aniversario de la fundación de la citada entidad.

El pic-nic se realizará en la quinta que posee el señor Risso, en la calle A. del Valle y callejón Risso.

El Concejo Deliberante ratificó la ordenanza 3017

Insistió, por tanto, en que no debe pagarse el alquiler de los medidores de corriente eléctrica

Sesionó anoche el Concejo Deliberante desde las 22.20 hasta las 23.30 horas. Sólo estaban ausentes los concejales Merino y Echarte.

Después de dar entrada a varios asuntos, se aprobaron los despachos que figuraban en la orden del día, y a los cuales nos referimos ayer.

Al leerse el mensaje del D. E. adjuntando el proyecto de presupuesto, cálculo de recursos para el año 1933, se resolvió que sea estudiado por las dos comisiones: Hacienda y Obras Públicas.

El asunto de los medidores

El mensaje del intendente sobre la remisión que hiciera al Concejo, de las notas de la Compañía Central A. de Electricidad, respecto al alquiler de los medidores de corriente eléctrica, dió origen a un debate.

El señor Leguizamón dijo que las observaciones formuladas por la compañía, son fáciles de destruir. Debe darse la sensación de que el Concejo ha obrado bien al sancionar la ordenanza 3017. No se debe esperar la sanción de la Legislatura por ser asunto que compite al Concejo.

Insistió dicho concejal en el despacho de la comisión e hizo una serie de consideraciones sobre la ordenanza 1070 que está en revisión de las Cámaras. Replicó a las observaciones de la Compañía, sosteniendo que en sus notas incurría en contradicciones y errores. Se ocupó del perjuicio que causa el mayor voltaje de los cables en los aparatos y transmisiones del Telégrafo Nacional y dijo que debía insistirse en la ordenanza que suprime el alquiler de los medidores.

El Dr. Benuzzi hizo una serie de consideraciones desde el punto de vista jurídico, sosteniendo que la concesión hecha con la ordenanza 1070 está contra el Código Civil y es nula.

Bianco Boeri y Seghizzi se expresaron en términos análogos, coincidiendo en que debe ratificarse la sanción de la ordenanza 3017.

Votada la insistencia, fué aprobada como así mismo la remisión de la ordenanza 1070 a la Legislatura para que se pronuncie sobre su validez o nulidad.

La recepción al Obispo de Santa Fe

CONSTITUCION DE UNA COMISION RELIGIOSA

Presidida por Monseñor Natalio Bértolo vicario capitular de la diócesis santafesina, se realizó anoche en el Obispado, una reunión del clero de esta capital, para designar una comisión que tendrá a su cargo los agasajos al obispo de la diócesis Monseñor Fassolino, cuando venga a hacerse cargo del sillón del extinto Monseñor Boneo.

La comisión ha quedado constituída así: Presidente, presbítero Angel Rodríguez Zía, rector del Seminario; tesorero, presbítero Miguel Gonzalo; vocales, los Curas párrocos de la ciudad y superiores de las casas religiosas. De secretario oficiará el presbítero

El cuerpo de taquígrafos del Concejo Deliberante

El concurso de esta mañana y la resolución de anoche

Realizóse esta mañana en la sala de sesiones del H. Concejo Deliberante, el concurso a que había llamado la presidencia de ese cuerpo, para proveer algunos cargos de taquígrafos del mismo.

Tomaron parte en el concurso trece taquígrafos, lo que demuestra el éxito alcanzado.

El resultado se dará a conocer al cabo de dos o tres días.

Anoche al finalizar la sesión del Concejo, el presidente Dr. Beltramino, dió cuenta del llamado a concurso e invitó a presenciarlo, a la vez que informó a los señores concejales que habría que mejorar los sueldos, pues algunos de los que desempeñan puestos de taquígrafos en el Concejo los abandonarían por ser también de las cámaras legislativas y no poder continuar en virtud de la ley de incompatibilidades. Indicó la conveniencia de que se aumentáse de $ 240 a $ 400 el sueldo del jefe del cuerpo de taquígrafos y en vez de tres con 200 $ mensuales reducir los puestos a dos. Resultaría así que el presupuesto actual de $ 840 se reduciría a $ 800 no obstante aumentarse el sueldo del jefe.

El Concejo resolvió autorizar al presidente para reorganizar el cuerpo de taquígrafos en la forma indicada.

Resultados del partido internacional de esta tarde en La Plata

G. y Esgrima	Sud América
4	[illegible]

FINAL COMPETENCIA 2a.

San Lorenzo	Independiente
[illegible]	[illegible]

Asamblea extraordinaria de la Sociedad "Roma Nostra"

El domingo próximo, 13 de noviembre, a las 9.30 horas se realizará una asamblea general extraordinaria de la sociedad italiana "Roma Nostra", en el salón de la misma, para tratar la siguiente orden del día: 1o. lectura y aprobación del acta de la sesión anterior; 2o. proyecto de ampliación del local social; 3o. asuntos varios.

Esta asamblea ha sido convocada por resolución de la comisión directiva en la sesión celebrada el 6 de octubre último.

Las actividades legislativas de hoy

Hasta las 18 y 30 horas no se había logrado quórum en ninguna de las cámaras; cada block se encontraba reunido en sus respectivas salas.

A esa hora se largaron a vuelo las campanas, llamando a sesión, pero transcurrían los minutos sin que se vislumbrara la posibilidad de sesionar.

EL MINISTRO DE GOBIERNO

Ha llegado un rato después y se reune en el despacho de la presidencia con la mayoría oficial.

EL BLOCK JUSTISTA

Destaca a los diputados Neme y Lawson que conferencia con el [illegible]

Sospéchase que plantearon la cuestión de los asuntos incluídos en la convocatoria, pues el block no desea tratar tantos proyectos, pues no habrá tiempo para considerarlos y estudiarlos.

UNA COMISION DE JOYEROS

de esta capital, celebró una conferencia con el diputado Godoy, presidente de la Comisión de Presupuesto, discutiendo el aumento de patentes.

NO HAY NUMERO

Hasta las 18.45 horas no se logró número en diputados. El presidente y la mayoría están en su sala y esperan a los de la minoría que siguen deliberando.

FRACASO LA SESION DEL SENADO

En minoría se reunió el Senado presidiendo el señor Carreras. La secretaría informó que en la casa hay número, pero que el sector radical no hace número para sesionar. Se resolvió esperar un breve momento y el presidente levantó la sesión dejándose constancia a pedido del doctor Diez de Andino, de la actitud del sector minoritario.

A las 18.55 se inició la sesión en la Cámara de diputados

Tras largo campaneo, a las 18 y 50, la Cámara de Diputados entró a sesionar con quórum estricto.

Continúa la sesión.

Excurs. de escolares de S. José del Rincón

Visitaron hoy esta ciudad los alumnos de 5o. y 6o. grados de la escuela fiscal No. 15, denominada "Fray Francisco Cayetano", de la vecina localidad San José del Rincón.

En número de 36 y acompañados de su directora, señora Ramona P. de Delgado, dos señoritas maestras y el delegado municipal de Rincón, visitaron varios puntos de la ciudad y entre otras reparticiones el Cuerpo de Bomberos, donde se pusieron en movimiento algunas máquinas y parte de las tropas para conocimiento de los niños.

Una petición del C. de Almaceneros de Rosario

El cierre de los negocios minoristas

Se entrevistó esta mañana con el gobernador de la provincia, una comisión de miembros del Centro de Almaceneros Minoristas de la ciudad de Rosario, que hicieron entrega al doctor Molinas, de un petitorio referente al cierre de sus negocios.

Solicita el Centro de Almaceneros la pronta sanción de un proyecto de ley preparado por el Departamento del Trabajo, por cual se dispone que los almacenes minoristas cierren sus negocios durante el día domingo y el lunes siguiente hasta medio día.

REGISTRO CIVIL

PRIMERA SECCION

Matrimonios:

Pío Aníbal Villaverde, con Lucila Guadalupe Bevegni, argentinos.

Nacimientos:

Aldo Martiniano, hijo de Cristóbal Alvarez y de Angélica Ponce.

5 inscripciones de acuerdo a la ley 2181.

Defunciones:

N. N. Giménez, argentino.

Esteban González, argentino 42 años.

Secundino González, argentino 15 años.

Severio Campani, italiano 34 años.

Tránsito Córdoba, argentino 18 años.

SEGUNDA SECCION

Nacimiento:

Héctor Oscar hijo de Ricardo Ferrari y de Rosa Giaconetti.

Ley 2181: Dos inscripciones.

MERCADOS CEREALISTAS

BOLSA DE CEREALES DE SANTA FE

Precios de ajuste

TRIGO, base 78 — Disponible y noviembre $ 5.55; diciembre 5.53; febrero 5.60.

MAIZ — Disponible y noviembre 4.25; diciembre 4.35; enero 4.45; febrero 4.55.

LINO 4 o o — Disponible y noviembre 9.00; febrero 9.10.

MERCADOS DE CEREALES A TERMINO DE BUENOS AIRES

Precios de ajuste

Feriado.

Unión Obrera Local

Próxima velada y conferencia

Mañana a las 21 horas, en el teatro Moderno, se realizará la velada y conferencia, que organiza la Unión Obrera Local.

Se pasará una interesante película intitulada "Dos días", sello [illegible]

La conferencia estará a cargo del señor Adán Ibañez.

ESTA CONCERTADO EL MATCH COLON VERSUS A. UNION

Rumbo al trabajo, lo encontramos después de mediodía al "duce" de Colón: Julio César Carnelli, que actualmente dirige los destinos de la entidad de Sunchales, a la manera mussoliniana...

EL PARTIDO DEL 20

No hay necesidad de saludos previos, Carnelli conversa poco y obra mucho, y nos sorprende a quemarropa para asegurarnos de donde sacamos la información de los partidos de Colón y Unión.

"En efecto, dice después, el primer partido con Unión lo jugaremos en nuestra cancha; todavía se mantiene la temperatura en una medida agradable y se puede jugar de tarde, y favorecidos por esa circunstancia, hemos de realizar el domingo, en nuestro field, el primer partido de la serie, para no hacer los tres en el field de la avenida López y Planes, ya que después, el calor lo haría imposible".

"EL MATCH:

Ya ha quedado concertado, prosiguió diciendo Carnelli, y tenemos esperanza de que el tiempo nos favorezca y podamos ofrecer a los aficionados, un clásico como aquellos de grata memoria".

Llegábamos al [illegible] donde trabaja el director único de Colón, y como la hora avanzaba, cerró el pico y nos dejó.

CAMPEONATO DE EMPLEADOS PUBLICOS

Mañana se definirá entre Guardia de Seguridad y Jefatura de Policía

Mañana a las 17 horas en el field de Unión, se medirán los equipos de la Guardia de Seguridad y Jefatura de Policía, que lograron clasificarse campeones invictos de sus respectivas zonas.

El partido promete ser interesante por el entusiasmo de ambos equipos.

Concurrirán a este partido especialmente invitados, el señor Gobernador de la Provincia y sus ministros, Fiscal de Estado, Jefe de Policía, Director del Puerto, Presidente del Consejo de Educación.

Actuará de referee el señor Silvio Tocci y como linesmans Justino Malfuchi y Domingo Gómez.

El precio de la entrada se ha fijado en 0.50 centavos.

Las escuadras formarán así:

G. DE SEGURIDAD: Vargas, Andrani y Gimenez; Costa, Capalma y Maurici; Rodríguez, Bergouñan, Zapata, Silva y Ríos.

Suplentes: Romero y Arce.

J. DE POLICIA: Agapito Quinteros, Urbano Villalba y Francisco Courault; Miguel Saria, Federico Carballo y Sebastián Marzei; Alfredo Benza, Luis Bugliolo, Américo Biso, José Gallegos y Mario Niklison.

Los mendigos que conducen niños

Ofrecen al público un cuadro doloroso y plantean un problema social de urgente solución

Protestar contra la mendicidad puede ser una injusticia. La resistencia física y moral del ser humano tienen límite, y cuando se llega al máximo del sufrimiento se busca un medio — cualquiera sea — para llenar las necesidades más apremiantes. Algunas veces el suicidio pone fin al dolor.

La mendicidad no ha podido ser combatida eficazmente porque aún no están organizadas las instituciones protectoras, pero ciertos aspectos de la misma exceden de toda posible actitud contemplativa y obligan a las autoridades a intervenir.

Firmada por "Un vecino" hemos recibido una carta en la cual se habla del cuadro que ofrecen las mendigas que llevan en los brazos a niños de meses, y arrastran a niños de cortos años. Hablar de prohibiciones sería curar con palabras enfermedades graves; pero es necesario de todo punto evitar que las criaturas paguen, a precios desconsoladores, delitos que no han cometido. Bajo los rayos del sol o azotados por las lluvias mendigas y niños cruzan la ciudad. Aquí provocan protestas, allá frases de conmiseración, pero el hecho vivo y punzante, la miseria que soportan las criaturas, no se atenúa por obra de la limosna ni por los juicios del público.

Salvar a esos niños es trabajar honrada e inteligentemente en bien del futuro; obligación común es, y si el Estado puede costear gastos poco menos que inútiles, justo sería que dedicase las migajas del festín en beneficio de los pequeños aludidos.

La percepción de las rentas fiscales

El proyecto que daría poderes al Banco de la Provincia

El directorio del Banco de la Provincia de Santa Fe, envió hace algunos meses, a Buenos Aires, a dos de sus empleados, para que estudiaran el sistema del Banco de la Provincia de Buenos Aires, respecto a la percepción de la renta fiscal.

La percepción actual de la renta, ofrece una serie de inconvenientes que el Banco estaría en condiciones de hacerlos desaparecer o en su defecto, aminorar.

El convenio que se podría suscribir establecería como período de ensayo, cinco años de percepción a cargo del Banco, previos seis meses para que la entidad estuviera en condiciones de poner a sus empleados al corriente de sus nuevas funciones.

Aprovechando la independencia que gozan las casas bancarias de la provincia, sucursales Santa Fe y Rosario, el cobro de las rentas, estaría dividido en dos zonas: Norte y Sur, sobre las cuales giraría el sistema a organizarse.

En la provincia de Buenos Aires, desde el 11 de octubre de 1914 hasta la fecha, ha ido acrecentándose el sistema, ya que el gobierno ha recibido, casi sin atrasos, los fondos necesarios para desempeñar la función pública.

El proyecto de creación de este sistema de cobro de la renta, está actualmente a estudio del P. Ejecutivo de la provincia, y pese a que la presentación del mismo data de varios meses, no ha sido dada a conocer la opinión del gobierno al respecto, como tampoco ha sido incluído en los asuntos que entrará a tratar la Legislatura en su período de sesiones extraordinarias, que hoy se inicia.

Lejos de decretarse la cesantía de numerosos empleados, que en la actualidad prestan su concurso en la Receptoría de Rentas, el Banco necesitaría de sus servicios en mérito al conocimiento que de la materia tienen, logrando así aprovechar su experiencia en beneficio de la organización a crearse.

La recepción de las rentas con intervención del Banco de la Provincia, ensancharía los límites sobre los que se delinea el progreso del interior santafesino y acrecentaría la industria y la producción de zonas que no gozan, hasta el presente, la acción benéfica de una sucursal bancaria, que colabore en sus intereses.

Un congreso técnico de maestros

EL CONSEJO DE EDUCACION ACEPTO LA INICIATIVA DE LA FEDERACION P. DEL MAGISTERIO

La Federación Provincial del Magisterio de Santa Fe sometió a consideración del Consejo de Educación, un proyecto aprobado por la Junta Ejecutiva sobre realización de un consejo técnico de maestros, propiciado por el Consejo y aquella Federación.

De acuerdo con el informe de la Inspección de Escuelas, el Consejo ha aceptado la iniciativa, en una resolución cuyos considerandos son los siguientes:

a) Que no encuentra inconveniente en convocar a un congreso de docentes de la provincia incluyendo entre ellos a los profesores de escuelas normales y especiales y de todo otro instituto provincial de educación, previa autorización de los respectivos ministerios.

b) Que no estima conveniente la representación de entidades no vinculadas con las escuelas provinciales, como la Federación de Maestros nacionales y los profesores secundarios nacionales, porque tales representaciones han de influir, necesariamente, con su voz y su voto, en debates que sólo afectarán en muchos casos, los intereses de la educación sostenida por la provincia, y que en cambio considera útil, la inclusión de docentes no agremiados, porque si se quiere que el congreso sea realmente la expresión de la voluntad y el pensamiento del cuerpo docente de la provincia de Santa Fe.

c) Que a juicio del Consejo, la comisión organizadora del congreso podría estar constituída como se propone en el proyecto, por los representantes del Consejo General de Educación, de la Federación Provincial del Magisterio, de las Federaciones de Sociedades Cooperadoras y por docentes representantes de las escuelas normales y especiales y toda clase de institutos del gobierno provincial. En cuanto a la rectificación o rechazo del proyecto de organización del congreso, así como el orden del día correspondiente formulado por la comisión organizadora, correspondería, como se expresa en la nota, a cada una de las entidades que lo propician.

d) Que en cuanto a poner en práctica, en las escuelas dependientes del Consejo General, las conclusiones a que arribe el congreso, eso dependerá necesariamente de la posibilidad de hacerlo y en última instancia, de que el Consejo estime conveniente, a los fines del progreso de la escuela, la adopción de esas conclusiones, sin que, desde ahora, se considere obligado a aceptarlo.

e) Que el Consejo no correrá con los gastos que demande el congreso, por cuanto el estado precario de sus finanzas no lo permite."

Celebróse el 14o. aniversario del armisticio

LA CEREMONIA DE HOY EN EL LOCAL DE LA SOCIEDAD UNION FRANCESA

De acuerdo a lo que anunciamos ayer, realizáronse hoy los actos conmemorativos del armisticio en el frente occidental de la gran guerra europea, organizados por la Unión de ex Combatientes Franceses.

Poco después de las 11 horas realizóse el homenaje a los caídos en la guerra, ante la placa conmemorativa existente en el local de la sociedad Unión Francesa. Pronunciaron discursos el presidente de la Unión de Combatientes, ingeniero Flamant, y el agente consular de Francia ingeniero Eugenio Tremblay.

Asistieron a este acto las autoridades de las colonias francesa, italiana, polaca, etc., el intendente municipal, autoridades civiles y militares, etc. La Banda de Policía ejecutó varias piezas.

Luego se sirvió en el salón de dicha sociedad un gran banquete al que asistieron los cónsules de los países aliados en la guerra, el gobernador Dr. Molinas, teniente coronel M. Castrillón y mayor Palacio, presidentes de las sociedades italianas, polaca, etc.

Durante el banquete hablaron el presidente de la Unión de Combatientes, señor Flamant, el ingeniero Tremblay y el vice cónsul de Italia, Dr. Tito Derchi, quienes se refirieron a la histórica fecha.

Esta noche en el salón de la citada entidad francesa, se llevará a cabo un gran baile social.

Los sueldos de la administración

SE INICIO EL PAGO DEL MES DE OCTUBRE

Esta mañana se inició el pago de los sueldos de la administración provincial por el mes de octubre. La Tesorería hizo efectivas las planillas del personal de la Imprenta Oficial y los sueldos de los empleados de las Cámaras de Diputados y Senadores y las dietas de los representantes del pueblo.

LAS PLANILLAS DE SEPTIEMBRE

Ha llamado la atención el apresuramiento del Ejecutivo en abonar los sueldos por el mes de octubre, cuando se encuentran impagas numerosas planillas del mes de septiembre, entre ellas las de los tribunales.

Los primeros vagones de la nueva cos. fina

En Las Colonias, las últimas lluvias originaron daños de importancia en los cultivos de trigo y lino

Han llegado hoy a nuestro puerto los primeros vagones de la nueva cosecha fina, consignados a la casa exportadora Louis Dreyfus y Cía.

Trátase de tres vagones de linaza, procedentes dos de ellos, con 47.344 kilogramos, de La Porteña, F. C. Central Argentino; y otro con 29.000 kilos, de La Paquita, estación del F. C. Central Norte. Es un producto bien granado, sano y limpio, de buena calidad.

Las primeras remesas de productos de la actual cosecha, hacen despertar la esperanza de que reaccione nuestro movimiento portuario, bastante paralizado actualmente. En la fecha terminó sus embarques el vapor griego "Attikos" y mañana sólo quedará en el puerto el alemán "Liguria", entrado ayer con materiales de importación. Pocos barcos de ultramar nos visitan, lo que algunos atribuyen a la falta de cereales para exportar; pero si empiezan a llegar trigo y lino de la nueva cosecha, lógicamente cabrá esperar que lleguen también los transatlánticos.

DAÑOS EN LOS CULTIVOS

Se conocen ahora los daños causados en el departamento Las Colonias por las últimas y abundantes lluvias que en algunos distritos fueron verdaderamente torrenciales.

Los cultivos de semilla fina han sido perjudicados mucho en los distritos más castigados por las precipitaciones pluviales, estimándose las pérdidas en un 40 o|o en el trigo, 30 o|o en el lino de primera siembra y 10 o|o en el oleaginoso de última siembra.

Tales daños no han sido generales, pues ya hemos informado anteriormente que en otras zonas han sido insignificantes.

La oratoria que produce víctimas

Con motivo de terminar el año escolar se acostumbra organizar fiestas en las que participan los niños, sus familiares, los maestros y algunas autoridades. También se aprovechan las fiestas patrias y las conmemoraciones cívicas para actos de esta índole. Ahora se han puesto de moda las fiestas "en favor de la paz". Un hecho ocurrido en la Capital Federal se presta a oportunas reflexiones de carácter general sobre el asunto.

En una escuela importante de Buenos Aires se organizó una gran fiesta; participaban de la misma, entre otras personas, el presidente del Consejo Nacional de Educación y el inspector técnico general, señor F. Picarel.

Los niños estuvieron durante toda la mañana reunidos en un salón; a las 11 horas llegaron las autoridades, se hizo música, se cantaron himnos y declamaron versos. A todo esto el tiempo pasaba, los niños se fatigaban siempre de pie y el aire se iba enrareciendo en el local cerrado. La fiesta ya debía haber terminado cuando apareció el orador de circunstancias quien pronunció uno de esos discursos largos, grandilocuentes, destinado a los niños quienes no entienden el lenguaje ni las ideas en que se expresan tales [illegible]. Faltaba mucho para que terminase la perorata cuando algunos niños fueron víctimas de desmayos y otros síntomas de malestar por el estilo. El cansancio, el aire viciado y el hambre produjeron tales episodios lamentables.

Es necesario hacer una pregunta: ¿con qué objeto se organizan algunas fiestas escolares? ¿Para diversión de los menores o de los mayores? ¿Quiénes ha de gozar el espectáculo, los niños o los visitantes ocasionales de las escuelas? ¿Los oradores de estos actos hablan para los niños o leen sus discursos para "lucirse" en presencia de las autoridades?

El episodio que comentamos suele reproducirse, aunque no siempre en forma tan grave, en las frecuentes fiestas para los niños en las cuales éstos hacen el poco edificante papel de víctimas.

Inscripciones en el padrón complementario

EXTRANJEROS Y MUJERES

Entre el mediodía de ayer y hoy, concurrieron a la Casa Municipal a inscribirse en el padrón complementario de extranjeros y mujeres, las siguientes personas:

Antonio Rodríguez Alvarez, español, 42 años de edad, soltero, comerciante calle Marcial Candioti No. 3900; Aniceto Rodríguez, español, 40 años, comerciante, Río de Janeiro 1850; Abraham Merlych, sirio, 23 años, casado, comerciante, Sarmiento 5672; Abraham S. Abdala, 40 años, sirio, casado, comerciante, Alvear 3893; José García Rey español, 54 años, viudo, rentista, 25 de Mayo 2984; [illegible], 18 años, soltero rentista, A. del Valle No. 3940; Isabel Pérez de Pérez, argentina, 34 años, [illegible], Urquiza 2293; Eugenio Martínez, español, 61, años, casado, rematador, San Martín 1921; Caride Friggeri, italiano, 45 años, soltero, rentista, San Luis Luis 2779; Antonio Riera, español, 35 años, soltero, comerciante, Las Heras 4201; Luis Messeri, italiano, 43 años, casado, comerciante, San Luis 3861; Pedro José Rubí, español, 23 años, comerciante, calle Saenz Peña No. [illegible]

Las elecciones de convencionales comunales

Por el Ministerio de Gobierno ha sido puesto a la firma del gobernador de la Provincia, un mensaje y proyecto de ley por el cual se autoriza a las municipalidades para usar en las elecciones de convencionales, el padrón electoral nacional.

Este proyecto será enviado a la Legislatura para ser tratado de inmediato, debido a la proximidad de la fecha fijada por la ley para la elección; ésta se realizará conjuntamente con la de concejales, el 18 del mes próximo.

Consejo de Educación

Los sueldos de los maestros — Entrega de 1.500.000 pesos

El Poder Ejecutivo no ha podido dar cumplimiento al anuncio que hizo a la prensa, de que entregaría 50.000 pesos diarios al Consejo de Educación para que éste satisfaga el pago de los sueldos al personal de maestros y administrativos.

Hoy se ha anunciado que en la semana entrante el Superior Gobierno hará entrega de un millón quinientos mil pesos a las autoridades escolares, que pagarán con esos fondos las planillas restantes por el mes de junio y se abonará íntegramente el mes de julio.

Cifras del censo escolar en el departamento Vera

Contrariamente a lo que podía presumirse, las cifras totales del censo escolar en el departamento Vera arrojan un saldo favorable a la acción de la repartición escolar.

Las cifras dadas a conocer por la Oficina de Estadística: Niños censados de 5 a 14 años, 5.767; a deducir niños de 5 años, 561; la [illegible].

De esta cifra, 3.357 niños concurren a la escuela; 392 no concurren pero lo han hecho anteriormente y 1457 niños no han concurrido nunca. Reciben y han recibido instrucción 3.749 niños.

Los por cientos:

Alfabetos: 786, o sea el 15.10 o|o, semi analfabetos (niños que tienen segundo grado aprobado) 889 o el 17.08 por ciento.

Analfabetos: relativo (los que cursan y han cursado primer grado) 2.074 o sea el 39.83 por ciento; absoluto (los que no concurren ni han concurrido nunca), 1.457 o el 27.99 por ciento.

Varias

Servicio de ómnibus entre Santa Fe y Coronda

Desde ayer ha quedado establecido entre esta ciudad y Coronda, el servicio de ómnibus que recientemente autorizó la Intendencia Municipal. El vehículo que atiende esta línea realiza diariamente dos viajes redondos, partiendo del Mercado Central una vez por la mañana y otra por la tarde.

Esta línea de ómnibus pasa por Santo Tomé, Sauce Viejo y Desvío Arijón.

Licencias de oficiales y suboficiales

En el Regimiento 12 de Infantería, de guarnición en esta capital, han comenzado las licencias a los oficiales y suboficiales por el término de 20 días, estableciéndose tres turnos, el primero de los cuales empezó a gozar de la licencia en el día de ayer.

El servicio de luz eléctrica en Alto Verde

Muchos vecinos del distrito Alto Verde tratan de beneficiarse del progreso que representa para aquel paraje, la instalación del alumbrado público, efectuada recientemente por la administración del puerto.

En efecto, existiendo ya la red en la vía pública, han pensado que es conveniente introducirla en sus viviendas y por consiguiente solicitaron que se les provea del servicio de luz particular.

El director del puerto, señor Bonazzola, acordó el servicio a varios vecinos que lo solicitaron, estableciendo que se aplicarán las tarifas que rigen dentro de la zona portuaria y condiciones de seguridad para la percepción del importe del consumo de corriente eléctrica.

No ha Prosperado la Huelga en los Depósitos de la Defensa Agrícola

Se iniciaron los trabajos de colocación de líneas fijas de barreras metálicas para combatir la langosta saltona

LOS NACIMIENTOS DE MOSQUITA

Un grupo de obreros de los depósitos de materiales de la Defensa Agrícola, ubicados en la zona del puerto, intentó levantar en huelga a todo el personal de esa dependencia, porque no se les abonaban sus haberes reclamados insistentemente por telégrafo a la Superioridad en Buenos Aires.

La tentativa no prosperó. Salvo un reducido número de obreros, esta mañana todos se presentaron a continuar sus servicios, quedando excluídos sólo los cinco o seis que encabezaban el movimiento. Se trabajó normalmente y según el interventor de los depósitos, señor Manuel Jáuregui, se cargó material con destino a las colonias, con más actividad que los días anteriores, pues durante la mañana se cargaron 11 vagones y antes sólo se cargaban 8 o 9.

La huelga se considera fracasada sin otra consecuencia que la cesantía de sus organizadores.

El jefe de los depósitos estaba haciendo esta mañana los cheques para pagar los haberes del personal, hasta el mes de septiembre, inclusive, de manera que la causa del descontento ha desaparecido completamente.

Se nos informó en la Defensa Agrícola que no es exacto que se adeuden al personal los haberes de cuatro meses, sino a una reducida parte del mismo, pues la mayoría de los peones han sido tomados últimamente para acondicionar el material y atender los pedidos de los colonos. Mal pueden adeudarse cuatro meses de sueldos a quienes no hace tres que están prestando servicios.

CONSTRUCCION DE LINEAS FIJAS DE BARRERA METALICA

Con la cooperación de las empresas ferroviarias y las comisiones de fomento, el personal de la Defensa Agrícola ha iniciado los trabajos de colocación de líneas fijas de barrera metálica, destinadas a combatir la langosta saltona, en los siguientes puntos: distrito Santo Tomé hasta el límite de Larrechea; de Matilde a Coronel Rodríguez, al costado de las vías del F. C. C. A. y San Carlos Centro a los límites de Gessler, al costado de las vías del F. C. S. F.

EL FLUIDO LANGOSTICIDA

La Dirección General de la Defensa Agrícola ha comunicado a la Seccional Santa Fe, que mañana se cargará en la fábrica de fluido langosticida del Tigre, una partida del mismo para dicha seccional.

LA MOSQUITA

Están generalizándose los nacimientos de mosquita, según informes de la Defensa Agrícola, en los distritos Florencia, Avellaneda, Reconquista, Moussy y Tartagal, del departamento G. Obligado; Ogilvie, Vera, Caraguatay y Cosia del Toba, en el Dep. Vera; Crespo, Ramayón, Escalada, Fives Lille y Kilómetro 140, de San Justo; Desvío Arijón, Sauce Viejo y Llambí Campbell, de la capital; Matilde, San Carlos Centro, Sud y Norte, Hipatia, Nueva Torino, Soutomayor, Providencia, Humboldt, Felicia, San Jerónimo Norte y Sauce, de Las Colonias; San Joaquín y Colonia Macías, del departamento Garay.

Iniciáronse los nacimientos de esa plaga en los distritos Cavour, Grütly y Sarmiento, del departamento Las Colonias; Malabrigo, Berna, Villa Ocampo y Las Toscas, de General Obligado; Helvecia y Saladero Cabal, de Garay; Naré y San Martín Norte, de San Justo; La [illegible], Margarita, Calchaquí y Kilómetro 213, del departamento Vera.

Decreto de reglamentación provisoria del Sábado Inglés

Mañana será aplicado y estará en vigor hasta tanto sea dictado el decreto definitivo

El Departamento del Trabajo ha entregado al Poder Ejecutivo de la provincia el decreto reglamentario del sábado inglés. Será aplicado provisoriamente, a fin de que la experiencia autorice a presentar uno definitivo.

Mañana será aplicado en cumplimiento de la ley 2276. Los inspectores del Departamento vigilarán el estricto cumplimiento.

Por la importancia que el decreto tiene para el comercio, la industria, obreros y empleados, publicamos íntegro el decreto, el cual dice:

Art. 1o. — A partir del 11 de noviembre y mientras no se dicte el decreto reglamentario definitivo de las leyes 2276 y 1327, queda prohibido desde las 13 horas del sábado el trabajo material por cuenta ajena y el que se efectúe con publicidad por cuenta propia en talleres, casas de comercio y demás establecimientos o sitios de trabajo, sin otras excepciones que las expresadas en el presente decreto.

Art. 2o. — Quedan exceptuadas de las disposiciones del Art. 1o., siempre que cumplan las disposiciones de este decreto:

a) Las peluquerías, salones de lustrar y almacenes o despensas para la venta de comestibles exclusivamente, que podrán permanecer abiertas hasta las 20, no pudiendo reabrir el lunes subsiguiente antes de las 14 horas.

b) Las estaciones de servicio para automóviles, surtidores de nafta, talleres para reparaciones urgentes de automóviles, los garages, las lecherías y tambos, las mantequerías y queserías, las pescaderías, las carnicerías, los puestos de verduras y frutas, la elaboración y despacho de pan, los quioscos para la venta de diarios y revistas, las fiambrerías, los bares automáticos, dando el descanso compensatorio en la forma que establece el Art. 2 de la ley [illegible].

c) Podrán permanecer abiertas los sábados después de las 13 horas y el domingo, las farmacias que por turno del Consejo de Higiene les corresponda abrir en este último día. El descanso correspondiente de los empleados ocupados por estas farmacias se adjudicará en la semana siguiente, de acuerdo a lo establecido en la ley 2276.

d) Los bancos oficiales y privados que a los efectos del clearing podrán hacer permanecer a los empleados necesarios hasta las 14 y 30 horas, siempre que los mismos entren cualquier día de la semana una hora y media después de la fijada en los horarios respectivos.

e) El personal de las instituciones de previsión y asistencia social, pública o privada, mutualidades, museos, salas de conciertos y conferencias, bibliotecas, deportes, asociaciones culturales y en general todos los espectáculos públicos.

f) [illegible] trabajos que se realicen por cuenta propia o ajena que hubieren sido exceptuados por la ley 1327 y sus decretos reglamentarios, salvo los casos en que este decreto dispusiera lo [illegible].

Art. 3o. — Durante los meses de octubre a enero y de mayo a agosto, inclusive, se permitirá la venta de repuestos y accesorios para máquinas agrícolas, con el personal estrictamente necesario a criterio del Departamento del Trabajo. Estos empleados gozarán del descanso compensatorio que establece la ley [illegible].

Art. 4o. — Quedan derogados los apartados 6, 17 y 23 del inciso a), 2 y 7 del inciso d) del Art. 15 del decreto reglamentario de la ley 1327, que se substituyen por los siguientes:

a) La fabricación y reparto de hielo y helados, que podrá efectuarse en sábado y domingo, con el descanso compensatorio correspondiente.

b) El reparto de cerveza, la fabricación y reparto de sodas y gaseosas que podrá efectuarse el sábado y hasta las 12 horas el domingo, con el descanso total del día lunes.

c) Los rematadores, únicamente cuando se trate de inmuebles y semovientes, podrán trabajar en sábado y domingo, siempre que se dé el descanso compensatorio que establece la ley.

d) Serán permitidos los trabajos de impresión, distribución y venta de diarios, en sábado y domingo.

Art. 5o. — Cualquiera de los negocios autorizados en este decreto a permanecer abiertos los sábados después de las 13 horas, que tuviere a la vista o a disposición de sus empleados o dueños, artículos cuya venta estuviera prohibida en otros negocios del ramo correspondiente, o que de alguna manera ofreciere, formalizase o estuviere aparentemente en condiciones de formalizar operaciones del ramo de negocios que deben permanecer cerrados, será considerado infractor a la ley 2276, pudiendo aplicársele las sanciones correspondientes.

Art. 6o. — El Departamento del Trabajo determinará en cada caso la forma a que deberán ajustarse las planillas de descanso o los comprobantes (formularios, libretas, etc.) que determine para asegurar el descanso compensatorio.

La falta de estos elementos de prueba a la vista, en los lugares de trabajo, o en poder de los empleados u obreros, hará pasible al dueño del negocio de las multas a que se refiere el artículo 4 de la ley [illegible].

Art. 7o. — Queda facultado el Departamento del Trabajo para conceder excepciones especiales, temporarias por un mes improrrogable, a determinadas industrias en los casos no previstos por el presente decreto.

El sábado inglés en las farmacias

La Inspección de Farmacias del Consejo General de Higiene, de acuerdo con la reglamentación provisoria de la ley del sábado inglés, ha adoptado las medidas necesarias para que las farmacias de esta capital cumplan las disposiciones legales sin que el público sufra las consecuencias.

Ha dispuesto la Inspección que las farmacias observarán el sábado inglés, preparando los turnos — que anteriormente eran dominicales — para ser cumplidos desde el sábado a las 13 horas hasta el domingo a las 24 horas. Por otro artículo de las disposiciones del Consejo, se establece un turno semanal de farmacias que atenderán servicio nocturno.

El primer turno de las farmacias corresponde a las siguientes: "Erlich", "Goupillaut", "Central", "Gómez Cello", "Oeste", "Del Pueblo", "Barranquitas", "Del Norte".

El turno semanal de atención nocturna estará a cargo de las siguientes: "Erlich", "Goupillaut", "Gómez Cello", "Oeste", "Del Pueblo", "Barranquitas".

Movimiento Político

El radicalismo antipersonalista irá a las elecciones comunales

Anoche reunióse el Comité Departamental del radicalismo antipersonalista presidido por el doctor Melitón Rivera. Se puso a discusión la concurrencia del partido a las elecciones comunales, y después de un cambio de ideas resolvióse disputar las concejalías.

Acto seguido designóse la comisión de propaganda.

PARTIDO SOCIALISTA

Actos públicos

Con motivo de la campaña comunal el partido socialista ha organizado diversos actos de propaganda.

Mañana a las 19 horas en calle General López y Zavalla hablarán los señores Blanco Boeri, Vera y Rodríguez.

El domingo a las 10 horas, en Barranquitas, dirigirán la palabra al público, González, Marraz, Vera y Catella.

A las 19 horas del mismo día en Avenida Freyre y Tucumán, hablarán el concejal rosarino señor Ceferino Campos, los candidatos señores Blanco Boeri y Rodríguez y los [illegible] Tiefenbary y Vera.

Temperatura de hoy

Máxima 29 grados y 2 décimos

Hoy persistió el viento Noreste, observándose un ascenso de la temperatura y descenso de la presión barométrica. Desfilaron nubes en dirección al Sur.

El termómetro a la sombra en el Observatorio Meteorológico anexo al Colegio de la Inmaculada, registró la mínima de 16o 8, y la máxima de 29 grados y 2 décimos.

Barómetro, 60 mms.

Las reformas a las leyes de justicia

Un petitorio del Colegio de Procuradores de Rosario

Teníamos informado que el Colegio de Procuradores de Rosario había solicitado una audiencia del gobernador de la Provincia, para comunicarle algunas opiniones referentes a las proyectadas reformas en las leyes judiciales.

Una comisión, integrada por el presidente del Colegio, señor Pedro F. Pujol, el vice presidente, señor Alberto A. Telesca y el secretario señor Carlos Sotomayor, ha visitado esta mañana al doctor Molinas; en el curso de la conferencia hicieron conocer al primer mandatario algunas ideas sobre la ley orgánica de los tribunales, la multa automática a los jueces, ejercicio de la procuración, acumulación de profesiones, retribución de servicios, inamovilidad y diferentes observaciones sobre el receso anual, publicidad.

Coincide la nota del Colegio de Procuradores, con las observaciones que formuló la Cámara de Apelaciones de Rosario, relativas a la creación de otra cámara de apelación en lo civil y comercial, las multas automáticas que consideran inconveniente, etc.

La nota del Colegio de Procuradores será enviada a la Legislatura para que sea considerada en oportunidad de la discusión del proyecto del Poder Ejecutivo.

Confía la comisión aludida en que sus manifestaciones serán tenidas en cuenta.

Notas

LA PAZ Y LA GUERRA

En Ginebra, la moderna Jerusalem del pacifismo hacia donde acuden en vano las escépticas caravanas de la diplomacia mundial y donde se dirigen las miradas anhelantes de los pueblos que aún tienen fe, hubo una refriega sangrienta entre soldados y comunistas. 12 muertos y 60 heridos ensangrentaron las calles de la ciudad limpia y apacible. En la ciudad de la paz estalló la guerra. La guerra y la paz están frente a frente, en lucha continua desde que el mundo es mundo, pero está escrito que Caín ha de resultar triunfante aunque la maldición insincera de los siglos caiga sobre sus espaldas.

La diferencia que hay entre la paz y la guerra consiste en que ésta siempre es una realidad y aquélla invariablemente una utopía; mientras la paz se alimenta de esperanzas, la guerra se nutre de hechos; por eso la blanca paloma no tiene fuerzas para volar de tan débil y escuálida, mientras Marte se fortalece en la continua gimnasia y se siente ágil como un gladiador bien nutrido.

El hombre no es un animal de paz sino de guerra, por eso dicen los filósofos pesimistas que el pacifismo es una falacia en la cual tampoco Cristo creyó del todo cuando se dispuso a empuñar el látigo. Al respecto de este tema, Spengler tiene publicado un libro, tan apasionante como desconsolador, titulado "El hombre y la técnica". Este libro destinado a destruir la utopía del pacifismo le produce al lector un conflicto espiritual; mientras la inteligencia, [illegible] la lógica de hierro y fuego de Spengler sin poder abrirle una brecha crítica, el alma se resiste a [illegible] impresión que le viene de la inteligencia. Nunca el alma renuncia a la esperanza, [illegible] resplandor de la fe. Pero el filósofo advierte: ¿qué necesidad hay de engañar al sediento indicándole en el desierto el resplandor engañoso del agua inexistente, diciéndole que en el espejismo lejano hay una laguna potable?

La realidad habla con su tremendo lenguaje. Allí mismo, en Ginebra, la ciudad que parece un mito, la ciudad de la paz, sus habitantes se agreden para afirmar que el hombre ha nacido para la guerra y no puede renunciar a su íntima belicosidad.

Casa de Gobierno

La fiesta de la colectividad francesa

Temprano se retiró de su despacho el gobernador de la provincia, para asistir a la comida que ofreció la colectividad francesa, en celebración del aniversario del armisticio.

Fondos para la Junta de Pensiones

La Tesorería de la provincia ha entregado a la Junta de Pensiones y Jubilaciones la suma de 13.951.65 pesos, importe de descuentos de sueldos por el mes de septiembre y algunas planillas de [illegible].

La defraudación en la Contaduría

Prosigue el personal de la Contaduría de la provincia la compulsa de la ley del 14 de agosto de 1886, y va en aumento la cifra total de las maniobras dolosas realizadas con títulos y cupones de la misma; hasta el año 1923 el total de las irregularidades descubiertas alcanza a pesos 24.314.

Clausura de una parrilla y fábrica de pasteles

Por razones de higiene y seguridad pública

Con la cooperación de la comisaría de la sección 4a. y a indicación de la Oficina Química Municipal, la Administración Sanitaria y Asistencia Pública procedió esta tarde a las 17.30 horas, a clausurar la parrilla y fábrica de pasteles "La Mascota", propiedad del señor [illegible], ubicada en la calle San José entre Buenos Aires y Moreno.

Tal medida fué tomada por razones de higiene y de seguridad pública, informándose que en vano la Oficina Química emplazaba al propietario de ese negocio, a ponerlo en buenas condiciones. A cada nueva inspección se comprobaba que nada se hacía para mejorar el estado de la fábrica y parrilla. Hoy se ha comprobado que sus condiciones son pésimas, habiéndose encontrado hasta ratas muertas, por lo que se cortó por lo sano, clausurando la casa y colocando consigna para que no pueda operar.



Beneficio de las Hijas de María—

El jueves 17 del corriente tendrán lugar en la sala de la Casa Social Católica, las funciones benéficas a las 18 y 30 horas y a las 21 y 30 en las que se estrenará la cinta "Una vida", de la artista Bárbara Stanwick, que fuera muy bien recibida en el cine Astral de la Capital Federal.

En esta reunión en la que se dará cita el núcleo calificado de nuestra sociedad, se pondrá en práctica la novedosa iniciativa de la comisión organizadora al presentar como acomodadoras a las señoritas Nélida César, Coca Echagüe Ureta, Edita Pagani y Chichí Fassano Villagra y como vendedores de chocolatines a los niñitos Quico Ariotti Sarsotti, Pelumcho Montyn Sarsotti y Paquito Furno Freyre.

Las localidades siguen solicitándose en los domicilios de las señoritas Angélica Barraco, 25 de Mayo 1610, U. T. 2132; Angela Leiva Rosas, Corrientes 2869, U. T. 2363; Laurita Pujato, San Martín 1670, U. T. 3652 y Lucrecia Crouzeilles Larguía, Rivadavia, 2830, U. T. 2787.

Misa del Estudiante.—

Con motivo de celebrarse el domingo próximo, día 13 del corriente, a las 8 horas, la Misa del Estudiante, en la iglesia de Santo Domingo se ha cursado invitación a las siguientes instituciones:

Universidad del Litoral; Seminario Conciliar; Colegio Nacional; Escuela Normal; Colegio Francés; de la Inmaculada; del Jobson; de las Adoratrices; del Calvario; del Huerto; al Centro de Estudiantes Católicos de la Matriz y del Carmen; a la Congregación Mayor de Universitarios y graduados; al Centro de Jóvenes Católicos de San José; al Presidente del Consejo Diocesano de los Jóvenes de la A. C.; y a todos los Presidentes de los Círculos Parroquiales de la A. C.; a la señorita Presidenta del Consejo Diocesano de la J. F. A. y a todas las señoritas Presidentas de los Círculos Parroquiales de la misma todos los cuales han prometido mandar nutridas representaciones.

En esta forma cabe esperar que la Misa del Estudiante se verá sumamente concurrida por el elemento estudiantil de nuestra ciudad.

Dr. Rodolfo Freyre y flia.—

Mañana llegará a Buenos Aires en el vapor Río de Janeiro, "Maru" procedente del Japón, donde lo retuviera durante una larga temporada su cargo diplomático, el Dr. Rodolfo Freyre, acompañado de su señora Clorinda de Iriondo y de sus hijos Clorinda y Rodolfito.

Para esperar su arribo han partido de esta capital la señora Joaquina Parma de Iriondo, el Dr. [illegible] Freyre.

El Dr. Freyre y flia. llegará a [illegible] Francisco Furno y su señora Ju[illegible] Santa Fe dentro de breves días.

CHEZ GUASTAVINO-URETA VIDELA



En un paréntesis de la fiesta llevada a cabo anoche en casa de los esposos Dr. Elías Guastavino y Da. Emma Ureta con motivo del cumpleaños de su señorita hija Teresa, un grupo de jóvenes asistentes posa gentilmente para "EL LITORAL".

Anoche la sociedad santafesina ha tenido oportunidad de gozar el espectáculo de una fiesta magnífica por el esplendor y elegancia de que se hizo gala en ella. La bella mansión del Dr. Elías Guastavino y su esposa doña Emma Ureta Videla abrió sus puertas en homenaje de la señorita María Teresa, hija de los dueños de casa, que cumplía años.

La noche primaveral, sumamente templada, prestó a la fiesta su [illegible] encanto de cielo luminoso, mientras la juventud bailaba en los salones iluminados "a giorno", en una atmósfera saturada de perfumes. Trajes, joyas, alegría de adolescentes y jóvenes, músicas gayas, todo enmarcado en un sobrio estilo de distinción, dieron a la fiesta de anoche un realce inusitado convirtiéndole en una de las más brillantes de la temporada.

Señoras: Emma Ureta de Guastavino, Esther Ureta de Echagüe, Carmen Sandaza de Olazábal, Gloria Zamora de Iturraspe, María Delia Olazábal de Larguía, Lucrecia Romero de Christensen y Pola Risso de Anello.

Señoritas: Teresa y Emita Guastavino Ureta, María Esther y Coca Echagüe Ureta, Lili Puig Lozano, Nelly Iturraspe Zamora, María Judith Costa Barrios, Graciela Sañudo, María Luisa Depetris, Pola Olazábal Sandaza, Betty Martínez Trucco, Tita y Malena Caffaratti, Blanca Busaniche Virasoro, Esther Sandaza Fassino, Kiki Ureta Lassaga, Nélida César Chamichel, Rambay Lassaga Bouvier, Graciela Niklison Argüelles, Fanny Christensen Romero, María Nieves Antille, Zulema Larguía Olazábal, Raquel y Elena Gallino Constanzó.

Cumpleaños—

Con motivo de haber celebrado su cumpleaños, háse visto muy cumplimentado por sus amiguitos y familiares el niño Oscar Alberto Torrolja, que en la grata oportunidad recibió numerosos presentes.

Funcionarios viajeros.—

Procedentes de Buenos Aires encuéntranse en esta capital, el Director General de Impuestos Internos de la Nación doctor Jorge Ferri, el Jefe General de Tráfico de los Ferrocarriles del Estado, don Casimiro Pérez y el Vocal del Banco Hipotecario Nacional ingeniero José Urbano Aguirre.

Reunión—

Con motivo de finalizar sus estudios de normalista, la señorita Perla Martínez Achenbach, ofrecerá en la residencia de sus padres, el jueves 17 del corriente por la tarde, una reunión a las que fueron sus compañeras de aula durante el año en curso acto que promete revestir proyecciones destacadas.

Ejercicios espirituales.—

Desde mañana entrarán en ejercicios espirituales las HH. Franciscanas Enfermeras de la Caridad, continuando en ellos hasta el día 21 del corriente.

Con este motivo, se hace saber que quedan suprimidos momentáneamente los servicios de atención a los enfermos.

Demostración.—

Con motivo de su próximo enlace, la señorita Blanca Sales Dozo y el señor Norberto Gervasoni, fueron agasajados ayer tarde en casa de los esposos De Santo-Ferré, asistiendo a la reunión, las relaciones más allegadas de los prometidos.

Archicofradía del S. S.—

Se invita a las Guardias Adoradoras para la comunión reglamentaria que tendrá efecto el próximo domingo en la misa de 8.30 horas, y a la Comisión Directiva y celadoras, para la reunión que se realizará mañana sábado a las 17.30 horas.

La secretaria.

El torneo del Gimnasia.—

Con entusiasmo inusitado prosigue en sus gestiones la Subcomisión de Festejos del Gimnasia y Esgrima, que preside la señorita María Otilia Nogueras, organizando el torneo que el 19 del corriente se llevará a cabo en la simpática institución de calles Juan de Garay y 4 de Enero.

Rápidamente se termina de confeccionar el programa de la fiesta, que alcanzará sin duda contornos muy lucidos.

Entre los puntos más interesantes se destaca la carrera de postas en patines; formarán uno de los bandos, las siguientes señoritas y caballeros: Tota Orozco, Edita Costa, Silvia Gómez Cullen, Juan Papis, José Depetris y Eduardo Mutazzi y el otro: Haydée Niel, Nélida Costa, María Otilia Nogueras Risso, Julián Portillo, Alberto Niel y Raúl Arancibia.

Otra de las carreras será de cinco vueltas alrededor de la pista, tomando el tiempo a los corredores que hasta la fecha son: (parejas) Nélida Costa y Roberto Daffis, Chela Pinto Fonso y José Depetris, Edita Costa y Juan Papis, Isabel Berraz Cordini e Ignacio Lozano, Estida Orihuela y Raúl Arancibia, Silvia Gómez Cullen y Alberto Niel, Tota Orozco y Julián Portillo, María Otilia Nogueras Risso y Eduardo Mutazzi.

Demás está decir que el interés por esta reunión va en aumento y que diariamente presenta un bonito aspecto el entrenamiento de los patinadores.

Hogar de parabienes.—

Con la llegada de un robusto varoncito ha sido alegrado el hogar de los esposos doña Cira Bergallo Andrade y don Luis Caggiano, a quien le impondrán los nombres de Jorge Raúl.

El niño goza de buena salud y la mamá se halla bien.

Cena danzante benéfica.—

En carácter improrrogable, se anuncia para la noche del 19 del corriente, la cena danzante que auspicia la Asociación de Ex Combatientes Italianos, con fines benéficos y que cuenta con la ayuda de conocidas damas y señoritas de dicha colectividad.

Como lugar de la reunión se ha fijado el Hotel Italiano, cuyos salones congregarán en tal oportunidad a nutrida concurrencia.

Preside a las señoras que tan gentilmente cooperan en esta gestión caritativa, la señora Italia Alleanzi de Parodi y la secunda eficazmente en carácter de secretaria la señora Gerónima Sansó de Velazco, en cuyos domicilios pueden solicitarse las tarjetas de admisión para el acto que llevan los precios de $ 5 para damas y $ 10 para caballeros, como así también en la sede de los ex combatientes, en calles 4 de Enero y Rioja.

Misa impetratoria—

Rogando por la felicidad de la señorita Zulema Molaro, con motivo de su enlace, que se verificará en breve, sus amigas harán oficiar una misa en la iglesia de los PP. Agustinos el 15 del corriente, a las 8 horas.

Con este motivo numerosas han de ser las personas allegadas a la desposada que han de citarse en el culto de referencia.

Enfermos—

Se encuentra enferma la señora Esther Otaño de López.

—Guarda cama la señora Rosaleen Caillet Bois de Irigoyen.

La fiesta de la Soc. de Padres de la Escuela Normal.—

Mañana a las 18 horas se repri[sará] en el teatro Municipal, el atrayente festival que en la misma sala tuviera lugar el mes pasado bajo los auspicios de la Sociedad Cooperadora de Padres de la Escuela Normal.

Los amables comentarios que siguieron a la primera representación, dan una cabada idea de lo lo acertado de la organización y desempeño de los distintos personajes de la fiesta, aplausos que sin duda han de renovarse en el festival de mañana, cuyo programa, que publicamos, ha sido esmeradamente ensayado.

Los más conocidos hogares de nuestra sociedad han asegurado su asistencia prometiendo el festival, constituir una nota destacada, tanto social como artística.

El programa es el siguiente:

Primera parte:

Sinfonía, por la orquesta a cargo del maestro Zelindo Palamedi.

"Paseo por el lago", barcarola a capella a 3 voces, por alumnos del curso normal.

Bailes: Portuguesa: Chelita Guastavino Ureta. Gitanos: Porota Repetto y René Guinle Crespo. Noruega: Chita Soto Freyre, Adelita Occhi Echegaray, Susana Passeggi Méndez, Susana Puertes Pérez Viescas, Alicia Osuna chea y Matilde Costa Barrios.

"Sin Palabras", de J. y S. Álvarez Quinteros. Personajes: Justina, Cora [illegible] Lorenzo, Jerónimo Escobar Cello; Jesús, Miguel Angel Martínez Leiva.

Segunda parte:

Intermedio, por la orquesta.

Lohengrin. Marcha nupcial, coro a tres voces por alumnos del curso normal.

Evocando el pasado. Cuadros y escenas de la época de don Juan Manuel de Rosas.

1o. Prólogo: La abuela, Rosa Da Forno. Nietas: Dora Lizier y Amelia Da Forno.

"El clavo", de J. Ortiz Pinedo, recitado con acompañamiento de orquesta, por Dora Reinares.

2o. Un baile en casa del restaurador. Personajes: Juan Manuel de Rosas, Fernando Basail; Teniente Coronel Santa Coloma, Gonzalo Bergareche; Mercedes Rosas de Rivera, Elsa Fabris Palamedi; Mercedes Fuentes de Ortiz de Rozas, María Elisa Escobar Blanco; Margarita Mandeville, María Emilia Caruso Achembach; Dora Josefa Ezcurra, Juanita Botteron; Negrita Cebadora de mate, Dora Báez Escobar.

Minué federal, bailado por Elita Anello Risso (Manuelita Rosas) y Alberto Niel (Ministro Inglés); Fanny Christensen Romero (Agustina Rosas de Mansilla) y Pedro Estanislao López (Brigadier General Estanislao López); Raquel Gallino Constanzó (Mercedes Arana) y Diógenes Antille Lapieza (Bernardo de Victorica); Zunilda Martínez Achembach (Jovita Huergo) y Roque Daffis Niklison (Jaime Thompson). Cantado por la señorita Josefina Perot.

Canto: a) Vidalita - Williams. b) Canción italiana - Bellini, por Victoria Parera, con acompañamiento de orquesta.

"Triunfo de Rosas", música de Maciel, letra de H. Blomberg y Viale Paz, interpretado por Horacio Quiroga, con acompañamiento de guitarras.

"A la ilustre heroína Da. Manuelita Rosas y Ezcurra", (de autor anónimo), recitado por Ramón Luis Perazzo Galán, acompañado con guitarras por Domingo Silva y José Gómez.

Vals antiguo, bailado por Elita Anello Risso y Roque Daffis Niklison; Gladys Erich y Alberto Niel; Zunilda Martínez Achembach y Pedro Estanislao López; Estela Sandaza Fassino y Julián Portillo, Emilia Caruso Achembach y Gonzalo Bergareche.

3o. Minué federal, de H. Blomberg, recitado con acompañamiento de orquesta, por Dora Reinares.

Casamientos.—

El 14 del corriente, será consagrada la unión matrimonial de la señorita Nelly Migliaro con el señor Norberto Casenave, motivo por el que serán muy congratulados por sus amistades.

—Mañana en la iglesia Catedral Nueva, será bendecido el enlace de la señorita Blanca Inés Sales con el señor Norberto Gervasoni, ambos relacionados en esta capital.

Con este grato motivo, serán muy cumplimentados por sus amigos.

—También mañana, se efectuará el casamiento de la señorita Mena Albrecht con el señor Orlando Ovidi, pareja vinculada en nuestro medio.

Serán padrinos en la ceremonia religiosa, la señora Ana Albrecht de Riolo y D. Victorio Ovidi.

Por causa tan feliz, veránse muy cumplimentados por sus relaciones los desposados.

—Mañana en San Justo, quedará consagrada la unión matrimonial de la señorita Rosa Tessi Abalos con el señor Anselmo Carrara.

Apadrinarán la ceremonia religiosa, el mayor José A. Vila Melo, su esposa Da. Matilde Laborde, Da. Marcela Tessi de Ferrer y D. Enzo Adero Marchetti.

—El 14 del corriente se efectuará en esta capital el casamiento de la señorita Carmen Valenti con el señor José Riera, ceremonia que se llevará a cabo en la Iglesia Matriz teniendo como padrinos a la señora Leonor V. de Cavaletto y don José Cavaletto.

Serán testigos en el acto civil, los señores Antonio Riera y José Cavaletto.

La bendición de este casamiento se llevará a cabo en la intimidad, no obstante lo cual, han de llegar numerosas felicitaciones hasta los recién casados.

Viajeros—

Esta mañana partió para Mendoza la señora Mariana Wade de Caillet Bois.

—El lunes para el mismo punto el doctor Sixto G. Bayer, su señora Isolda Caillet Bois y su hija [illegible].

De Buenos Aires la señora Josefina Rulloba de Damianovich.

—En breve a Buenos Aires la señorita Dora Lizier Bouvier, donde permanecerá una temporada.

—De la Capital Federal el señor Sergio Romero.

—Mañana llegará de Buenos Aires doña Josquina Parma de Iriondo.

—De San Juan, el señor Manuel A. Gutiérrez (hijo).

—A San Carlos Sud el señor Carlos A. Bellrich.

—Mañana son esperados de la Capital Federal el Dr. Abel Furno su esposa doña Emma de Iriondo y su señorita hija Emma, quienes continuarán viaje a sus posesiones de Espín, donde pasarán una breve temporada.

—También son esperados de Buenos Aires mañana la señora Adela Leloir Unzué de Rodríguez Larreta y su hijito Augusto.

Misas—

—Rogando por el eterno descanso del alma de la señorita Lucrecia Reyna, fallecida recientemente en esta capital, se rezarán misas en la iglesia del Carmen el 14 del corriente a las 8 horas, oportunidad en que han de renovarse los sentimientos que su desaparición causara.

El oficio se celebrará ante el altar del Sagrado Corazón de Jesús.

En el Tennis.—

Celebrando el nuevo aniversario del armisticio, numerosas personas componentes de la colectividad británica de Santa Fe, se reunirán a cenar esta noche en la sede del Santa Fe Lawn Tennis Club. Alrededor de esta manifestación social, reinaba gran interés en nuestro medio donde dicha colectividad goza de gran prestigio.

En la Unión Francesa.—

Organizado por la Unión Nacional de Combatientes, que en nuestra capital preside el ingeniero René Flamant, tendrá lugar esta noche en los salones de la Unión Francesa una reunión danzante que promete alcanzar proyecciones interesantes.

La fiesta de referencia, congregará a conocidas familias de la colectividad gala de esta ciudad.

Mientras vendía verduras le robaron la cartera

[illegible] las 10 y 30 horas de hoy [illegible] vendedor de verduras Luis [illegible], que vive en Vera [illegible], se presentó a la seccional primera formulando denuncia de hurto. Agregó que, poco antes, recorría su clientela con el carro de verduras cuando al detenerse en calle San Martín entre Buenos Aires y Moreno, para atender un llamado, una persona que desconoce le sacó del bolsillo de un saco—pijama, que había dejado en el carro, una cartera con 33 pesos. El denunciante ha facilitado el nombre de una persona sobre la cual tiene sospechas y a cuya detención se ha procedido.

Intentó beber el café caliente y se lo derramó en el pecho

Minutos después de las 19.30 horas de ayer, en la casa de calle Francia 819, una criatura de 18 meses de edad, de nombre Licinio Santillán, resultó víctima de un grave percance. Según la policía, en circunstancias que faltan aclarar, el niño se llevó a la boca una taza con café caliente intentando beberlo y se lo derramó en la cara y pecho. Como el líquido estaba casi hirviendo causó quemaduras de importancia al chiquilín que fué conducido a la Asistencia Pública. La seccional cuarta tiene a su cargo el procedimiento.

Al trasponer un alambrado se hirió

Florencio Solís, argentino, de 17 años de edad, domiciliado en Las Flores, anoche poco antes de las 20 horas regresaba de su trabajo en dirección a su domicilio. Iba a trasponer un alambrado de púas cuando en un descuido se causó heridas en la mano derecha las que son leves según informan en la Asistencia Pública.

La policía de Las Flores tiene a su cargo el procedimiento.

Llegaron seis detenidos de la campaña

En horas de esta mañana, procedentes de Vera, tuvieron entrada en la casa central de policía los siguientes detenidos: Ramón Mansilla, que viene a disposición del juez en turno; Ramón Rojas, acusado de desacato y la menor Elena Beatriz Figueroa, que viene a disposición del juez.

También ingresaron [illegible], procedentes de San Justo, Lucas Herrera, acusado de delito privado; Lucas Ocampo, hecho análogo y Delia González. De la llegada de los detenidos han sido informados los magistrados respectivos.

Atentó contra su vida armado de una hojita de "Guillette"

El agente Quirós del personal de la tercera, anoche algo después de las 22 horas, mientras recorría por calle 9 de Julio al Norte, notó cerca de las vías del F. C. S. F. en actitud sospechosa, a un desconocido que dijo llamarse Juan Witt, alemán, de 34 años de edad, sin ocupación ni domicilio. Conducido a la comisaría, se sospechó que tuviera las facultades mentales alteradas, a juzgar por lo que decía, y entonces lo pasaron a un calabozo. Poco después un agente de la seccional oyó un quejido que llegaba del calabozo y dió cuenta a la guardia. El oficial de servicio constató que Witt estaba tendido en el suelo y sangraba por heridas que presenta en ambos brazos. Solicitada una ambulancia lo trasladaron al Hospital de Caridad, pues las heridas son graves y quedó en curación en la cama 6 del pabellón 6.

Según la seccional Witt, se infirió las heridas que presenta, con el propósito de suicidarse, y utilizó al efecto una hojita "guillette" que ocultó en una zapatilla burlando así a quienes lo requisaron.

La seccional tercera ha iniciado sumario e informado de lo sucedido al juez en turno Dr. José María Rosa.

Un camión que fugó le destrozó el triciclo

Annello Ramírez, argentino de 16 años de edad, domiciliado en Maipú 983, puede decir que, esta tarde a las 14 horas, nació de nuevo. Annello, circulaba montado en un triciclo por calle Rivadavia, cuando al llegar a Obispo Gelabert fué embestido por un autocamión, pintado de color gris, el que siguió su camino sin detenerse. Ramírez, por pura casualidad resultó ileso y su triciclo completamente destrozado. La seccional tercera procura dar con el camión prófugo.

Pelearon y uno resultó herido de arma blanca

Isidro Larrosa, de 31 años y José Martínez, de 33, en horas de anoche tuvieron un cambio de palabras pasaron a los hechos: se propinaron una serie de golpes y finalmente sacaron armas blancas. Cuando intervino personal de la cuarta se constató que Martínez presentaba una herida en el brazo derecho. Su contendiente también resultó herido, aunque no de cuidado. Se ha iniciado sumario co nintervención del juez en turno Dr. José María Rosa.

El portero de la casa puso fin al incidente

En una casa de calle Buenos Aires al Bajo, José Ramis y Francisco Broda, en horas de anoche, originaron un desorden.

Por cuestiones que se investigan, tuvieron unas palabras y se fueron a las manos. Para poner término a la cuestión, intervino el portero de la casa, Dionisio Zoalcki, que, armándose de una silla la emprendió a golpes. Un agente de la cuarta constató que Ramis y Broda presentaban heridas en la cabeza las que no son de carácter reservado.

Se hace sumario.

Desbocó el caballo y desmontó al jinete

El agente Francisco Fernández, del personal de policía de Alto Verde, anoche a las 21 horas, recorría el distrito montado en un caballo de la repartición. De pronto, el animal se espantó, mordió el freno y emprendió veloz carrera, arrojando en el trayecto, al jinete. Al dar contra el pavimento el agente Fernández resultó con una herida en la cabeza, que es de carácter leve.

Del grave accidente de ayer sería culpable un menor

La seccional primera está haciendo sumario a fin de deslindar responsabilidades en el accidente del que escuetamente logramos informar anoche, hecho que tuvo graves consecuencias para Ramón Ochoa, argentino, de 10 años de edad, domiciliado en Saavedra 1036. Ochoa transitaba por calle Uruguay cuando encontrándose frente al número 2855 cayó a las vías en momento que de Este a Oeste corría el tranvía No. 814, de la línea 5. El menor fué arrollado y resultó con los dedos de ambos pies destrozados, como así una grave herida desgarrante en la pierna derecha. Conducido a la Asistencia Pública fué de allí trasladado al Hospital de Caridad, donde se asiste en el pabellón 6 cama 17.

Se citó al personal del tranvía, guarda Antonio Di Luca, chapa 53 y motorista Martín Chiepliok, chapa 346, dando comienzo al sumario. El menor Ochoa, que hoy prestó declaración, asegura que fué empujado por el menor Enrique Jover y tomado de sorpresa cayó al suelo con las consecuencias apuntadas.

Tiene conocimiento el juez en turno doctor J. M. Rosa.

TRIBUNALES

LOS PRONTUARIOS POLICIALES

En la libertad condicional solicitada por el penado Sebastián A. Rey, ha dictaminado el Fiscal del Superior Tribunal de Justicia, doctor J. Bernardo Risso. Dice que es procedente de acuerdo a lo establecido en el artículo 13 del Código Penal. El prontuario policial agregado, expresa, no grava la situación de Rey para hacerse acreedor en el beneficio que se ampara. Los antecedentes policiales no pueden tomarse en cuenta y los distintos procesos que se mencionan han sido resueltos a favor del peticionante. Por ello, termina, entendiendo que debe el Tribunal hacer lugar a la libertad condicional solicitada por estar encuadrada dentro de las prescripciones legales que la hacen viable.

AUTO DE PROCESAMIENTO

La sala de primer turno por la secretaría Maldonado, confirmó el auto de procesamiento contra el doctor Miguel Marengo que lo declara procesado por el delito de lesiones por imprudencia. Las conclusiones son de que están llenados los requisitos del artículo 187 del Código de P. Criminales.

JUSTIFICACION DE SOLVENCIA

En el juicio Banco Español del Río de la Plata contra Juan Barceló, la sala de 1er. turno, confirma el auto apelado que manda que el fiador del Banco justifique la solvencia.

DAÑOS Y PERJUICIOS

La sala de 2o. turno, por la secretaría Soldero, dictó fallo en el juicio que por daños y perjuicios sigue Juan Mastrocola contra la Sociedad Anónima Talleres Metalúrgicos San Martín. Se confirma la sentencia apelada que condena a la Sociedad a pagar al actor la suma de $ 2.400 y sus intereses desde el día de la demanda, debiendo deducirse pesos 50 que el actor ha recibido en concepto de medio jornal. En $ 100 los honorarios del doctor Muzzio. El obrero, actor, Juan Mastrocolo, sufrió un accidente trabajando en talleres de la demandada. El Tribunal establece que el derecho del actor está probado en autos.

—En el juicio que por daños y perjuicios sigue Justo Goldarás contra el F. C. Santa Fe, la sala dictó fallo confirmando la sentencia que condena a la empresa a pagar al actor lo que fijen árbitros dentro de la suma de $ 4.000. Se regulan los honorarios de los doctores [illegible] y procurador Gutiérrez, en $ 300, 100 y 150, respectivamente. La acción se basa en que el 31 de marzo de 1925 el actor fué arrollado por una locomotora del F. C. Santa Fe, hecho ocurrido en Reconquista. El Tribunal llega a la conclusión de que la empresa es responsable porque el hecho se produjo por falta de barreras.

PROCESO POR HOMICIDIO

En el proceso que se le sigue a Félix Bottini, por el delito de homicidio, se dictó fallo confirmando la sentencia en cuanto a la calificación del delito y se modifica en lo que a la pena respecta, fijándola en 14 años de prisión, accesorias del artículo 12 del Código Penal, que termina el 20 de enero de 1945.

DECLARATORIA DE POBREZA

El juez de la segunda nominación, doctor Mántaras, secretaría Irigoyen, declaró pobre a Juan Appendino para que pueda litigar en la gestión de discernimiento de tutela de sus hermanos Francisco y Domingo Appendino.

—Se declaró pobre para litigar a Pablo Félix Barone en la gestión que debe hacer en nombre de sus hermanos Albino, [illegible], Catalina, Secundino y Elvira Barone.

ACCION EJECUTIVA

Por la secretaría Irigoyen se dictó fallo en la acción ejecutiva seguida por Ciro Botturi contra Francisco Aime. Se ordena llevar adelante la ejecución por el capital, intereses y costas.

CONCORDATO HOMOLOGADO

En la convocatoria de acreedores de José Felipe Ramírez, por la secretaría Irigoyen, se declaró homologado este concordato.

1o. Pago íntegro de los créditos previlegiados.

2o. Pago del 20 o|o los comunes, 10 o|o al año, 5 o|o a los 18 meses y 5 o|o a los 24 meses.

APROB. DE OPERACIONES

En el sucesorio de Pedro Martino fueron aprobadas las operaciones de inventario, avalúo y partición practicadas por el doctor Froideveaux.

SUCESORIO

En el juicio sucesorio de Valentín Lonteiro, se declara único heredero su señora madre Pilar Velasco.

NO SE HIZO LUGAR A UNA AUTORIZACION

Ante el juzgado de la tercera nominación a cargo del doctor Ferrer gestionó el Defensor General la autorización para que la menor Angélica E. Mena pueda contraer matrimonio con el menor Victorio Reinoso. El juzgado no hizo lugar teniendo presente que el menor es ciego y vive de la caridad pública.

COBRO DE PESOS

En el juicio que por cobro de pesos sigue Simón Smidrig contra Juan Bossa, se dictó fallo por la secretaría Ferreyra, haciendo lugar a la demanda. En consecuencia se condena a Bossa a pagar al actor, dentro de 10 días, el capital reclamado sus intereses y costas. Establece el juez que la falta de respuesta a la demanda determina la aplicación de los artículos 919 del Código Civil y 161 del Código de P. Civiles.

—En el juicio que por cobro ejecutivo de pesos sigue Gil Gudiño contra César Rossi, no habiendo opuesto excepción alguna se ordena llevar adelante la ejecución con costas.

EXCEPCIONES RECHAZADAS

En el juicio que por cobro de pesos sigue Lupotti y Franchino Ltda. contra Gobierno de la Provincia, se rechaza la excepción de inhabilidad de título y se ordena llevar adelante la ejecución, con costas.

El juez dice que exijir liquidación, como requisito esencial del títul de apremio, cuando hay condena de cantidad líquida, importa introducir algo que la ley no ha previsto. Basta leer los artículos 922, 934 y 935 del Código de Procedimientos Civiles para percatarse de la inconsistencia de la excepción opuesta.

OPERACIONES APROBADAS

En el juicio sucesorio de José Vereelone se aprobaron las operaciones de inventario avalúo y partición practicadas por el doctor Ramón López Domínguez.

SENTENCIA EN JUICIO POR DAÑOS Y PERJUICIOS

El juez en lo civil y comercial de la segunda nominación doctor Mántaras, por la secretaría Passeggi, dictó fallo en el juicio que por daños y perjuicios sigue Angel M. Ramos contra Rossi y Prono. El juez rechaza la demanda por improbada.

En $ 400 se regulan los honorarios del doctor Vicente Caparelli.

La acción fué porque un camión de Rossi y Prono embistió al actor que circulaba en bicicleta desde Esperanza a esta ciudad, ocasionándole daños que estima en ocho mil pesos. Dice el juez que la única prueba presentada por el actor, no vá dirigida a probar precisamente el hecho que haría viable la acción, es decir la existencia de culpa, negligencia o mala fé de parte del conductor del camión, ya que la producida, tan solo se relaciona con el tiempo de estada del actor en el hospital, operaciones quirúrgicas que le hicieron, gastos por medicamentos, asistencia, hechos que en forma alguna llenan los requisitos exigidos por la ley para la procedencia de la acción.

SUMARIA INFORMACION

En la sumaria inormación levantada a solicitud de Juan Carlos Vignatti y Clorinda Crisante de Vignatti se dió por terminada y se ordena la rectificación de apellido estableciéndose que es Villatte.

SUCESORIO

En el sucesorio de Raimundo Rivero se declaran herederos su esposa Dionisia Olivero y sus hijos Ramón Orlando, Ana Victoria y Josefa del Carmen Rivero.

PROCESOS FALLADOS

El juez del Crimen, doctor Barrios secretaría Garibay dictó fallo en el proceso contra Miguel Angel Guzmán, por el delito de abuso deshonesto y otro agravante, se le condena a tres años y ocho meses de prisión, con costas. La pena termina el 23 de junio de 1935. Se le condena asimismo a pagar la suma de $ 2.500 como indemnización de los daños causados. Se regulan los honorarios del doctor Miguel Casañas en $ 400.

JUZGADO FEDERAL

Secretaría José A. Guastavino

Se dictaron providencias en los siguientes juicios:

—Exepciones militares: Ricardo José Molinari; Domingo Rossi; María Clif Rodríguez, Ricardo Angel Anzorena, José María Julio Piga, Ramón Isaac Suárez; Mario Benedetti, Teófilo Nazario Mendoza, Antonio Rosario Beltrame y Anselmo Fornerod.

Sumarios: Accidente de trabajo del que resultó víctima Miguel Didich, Accidente ferroviario, del que resultó víctima Juan Furlani, sumario con motivo del hallazgo de un cadáver en Río Cabrera. Querella contra Adolfo Ittig y otros por defraudación.

RESOLUCIONES

Se declaró comprendido dentro del inciso b, del art. 63 de la Ley 4707 al ciudadano Benito José Talone.

—La Exma. Cámara de Apelación Federal, declaró que el ciudadano Marcos Gilberto Giménez, se encuentra comprendido dentro de la causal de excepción que invoca.

—En el sumario instruído contra Guillermo Luna, Anselmo Morales y Antonio Luna (hijo), por hurto, se declaró que el Juzgado es incompetente para entender en el presente caso.

—En el sumario instruído con motivo del hallazgo del cadáver de Arcadio Julan en un vagón del F C C N A se declaró incompetente el Juzgado.

CONSTITUYOSE EL CONCEJO MUNICIPAL DE RESISTENCIA

Fué designado presidente del cuerpo el señor Aníbal Pace

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Se llevó a cabo la constitución del Concejo Municipal, tomando posesión de la administración cuya entrega la hizo personalmente el comisionado Dr. Gustavo Lagerheim.

Se hallaban presentes los concejales de la mayoría, señores Armando Anello, Pedro Sanchis, Mario Marpegan y Aníbal Pace, y el de la minoría, señor Alfredo Guerrero.

Se inició el acto de la transmisión con la presencia del señor Juez Letrado Dr. Julio H. Solano, del señor Agente Fiscal Dr. Daniel Caldiz, del secretario de la Gobernación, señor Roberto A. Vagni, el presidente de la Junta Escrutadora, señor Julián Engo Granotich y un considerable número de vecinos que hemos calculado aproximadamente en unos 200, pues llenaban el hall de la casa municipal.

Tomó el juramento de práctica a los concejales en la forma que establece la ley, es decir, en el acto de constituirse el Concejo, el presidente de la Juanta Escrutadora, comisionado al efecto por el gobernador del territorio, lo que dió lugar a que el concejal de la minoría objetara el procedimiento, sin que ello fuera óbice para que prestara el juramento, del mismo modo que lo hicieron los demás concejales. Llenada esta formalidad, se constituyó el Concejo, siendo designados presidente y vice, respectivamente, con el voto del concejal por la minoría, los señores J. Aníbal Pace y Mario E. Marpegan.

Luego de practicarse el inventario, el arqueo de caja, y de labrarse el acta correspondiente, el comisionado Dr. Lagerheim, hizo formal entrega de la administración con las siguientes palabras:

"Señor Presidente:

Señores concejales:

Cumplo con la honrosa misión de entregarles la Municipalidad de Resistencia, después de un largo período de acefalía, siendo más que necesaria, imperiosa, esta vuelta a la normalidad por la índole y cantidad de asuntos que esperan vuestra consideración.

Al asumir este cargo dije: como chaqueño e hijo de este pueblo, prometo contribuir con toda mi voluntad y según mi conciencia a cumplir con el cargo confiado, esperando tranquilo el final de esta jornada en que el juicio de los vecinos sabrá sancionar, y podrá encontrar errores, que son humanos, pero no podrán decir que me haya colocado al margen de la moral en la práctica administrativa.

Llegado a ese final, espero el juicio. Y como mantenedor de un nombre sin manchas, que me legara mi padre, bien ligado también al desenvolvimiento de nuestra comuna, sabré mantenerlo como el galardón más preciado de un hombre en su vida. Por ello, como que tengo constituído mi domicilio en esta ciudad, dispuesto estoy, en el momento que lo necesiten, a rendir cuenta de mis actos.

Anticipé al personal que respetaría al que cumpliera con su deber y hoy con íntima satisfacción ofrezco la prueba de ello.

Ofrecí hacer una administración de "puertas abiertas" y hemos estado en todo momento prontos a proporcionar el conocimiento de cuanto asunto se deseara. Especialmente ofrecimos a la prensa la oportunidad de que antes de tratar cualquier cuestión municipal, concurrieran a la fuente misma a tomar información directa, pero en la práctica de la vida diaria es más fácil y efectista criticar, que enseñar la orientación que corresponde ahí donde se produce un error, cuando en el fondo hay la honestidad de la intención.

Hemos puesto todo nuestro empeño en entregar documentada nuestra actuación en este boletín que lleva el detalle completo de nuestra gestión administrativa, permitiéndome a la vez, dejar algunas sugestiones para el Consejo, fruto de la breve experiencia adquirida.

Punto al que le dedicamos preferente atención, ha sido el del control para tener en cualquier momento la comprobación exacta del destino que se dá al patrimonio del pueblo. Los he cuidado y hecho respetar más que si fueran míos propios.

Si del balance de mi administración quedara un saldo favorable, pido al pueblo que haga partícipe de ello a todos los que han colaborado en la misma, mi esfuerzo aislado no podría rendir frutos cuando no encontrara el sano deseo de todos de ayudar y servir como corresponde los intereses colectivos.

A todos ellos mi profundo agradecimiento y al señor secretario deseo decirle, aquí públicamente, que si le reconocía méritos al invitarle a acompañarme, hoy ellos me permiten ratificarlos muy ampliamente.

Señores concejales: deseo de todo corazón que el mayor de los éxitos corone vuestra gestión de los bien entendidos intereses de nuestra ciudad.

Fué designado secretario el señor José M. Coral

Esta mañana fué dictado por el presidente del H. Concejo, señor J. Aníbal Pace, el siguiente decreto:

"Encontrándose vacante el cargo de secretario municipal, el H. Concejo Municipal decreta:

Art. 1o. Nómbrase secretario municipal, al señor José María Coral.

Art. 2o. El presente decreto será refrendado por el señor Contador, don Demetrio Kossagovsky.

APARECIO YA LA MOSQUITA EN CALCHAQUI

(De Nuestro Corresponsal)

El sábado 12 del corriente en la sala del cine-teatro "Cosmopolita" y a beneficio de la Sociedad Cosmopolita de Socorros Mútuos se efectuará una velada literario musical, organizada por un grupo de aficionados de esta localidad. El programa a desarrollarse es como sigue:

Primera parte:

Subirá a escena la grandiosa comedia dramática en 3 actos, original de Sánchez Gardel titulada "El príncipe heredero".

Segunda parte:

"La Primavera". Recitado a cargo de la señorita D. Carrara, con acompañamiento de violín.

"Mi tía está chiflada". Chistosa comedia en dos actos, finalizando con esto el espectáculo.

A continuación, gran baile en honor de los asistentes. Todos los actos serán amenizados por la orquesta "Ruiz".

Sociedad Cosmopolita de Socorros Mútuos

Después de haberse producido la renuncia de varios de los miembros de la C. D. electa últimamente, que deberá regir los destinos de esa institución por el período 1932-33, ha quedado constituída ésta como sigue:

Presidente, Sr. Federico Decker; vice-presidente, Dr. Natalio S. González; secretario, Sr. Miguel Rossi; pro-secretario, Sr. Víctor Claude; tesorero, Sr. J. B. Luis Carthery; pro-tesorero, Sr. José C. Baroni; vocales: Sres. Zolio Martinenghi, Enrique Humoller, Rómulo Pustería, José A. Laredo y Ramón Carrizo.

Cine

Para el domingo 13 del corriente tiene anunciado este cine el siguiente programa:

En su sección matinée, a las 18 horas: "Esquiva el balón", película en 2 actos sonoros, por el inimitable cómico Charles Chase, y "El loco lindo", en 7 actos mudos, cuyos principales intérpretes son: William Haynes y Joan Crawford.

En la sección noche, a las 22 horas: "Esquiva el balón" y "El mundo que baile", extraordinario film sonoro por los celebrados artistas Joan Crawford, Clark Gable y W. Bakewell, a los que secundan otros artistas de renombre.

Para el domingo 20 está anunciada la película sonora "Manos culpables".

Langosta

Hace algunos días ya que ha comenzado a nacer la mosquita, produciéndose ella en gran cantidad.

La Defensa Agrícola está distribuyendo las barreras, aun cuando ello se hace en menor cantidad de lo que cada interesado necesita para el cuidado de sus sembrados.

(Corresponsal).

DEPARTAMENTO SAN JUSTO

(De Nuestro Corresponsal)

DESDE CRESPO

El día 12 del corriente, salvo inconvenientes de última hora que podrían oponerse, se realizará un gran baile social que la comisión directiva dedica en honor de los aficionados del cuadro filodramático, por la brillante actuación tenida en el año en curso.

Para dicho acto han sido invitados especialmente los socios de la institución, como así muchas familias de localidades vecinas.

La entrada para caballeros ha sido fijada en $ 2 — Los socios con entrada libre.

No se duda que tal acontecimiento, y por el entusiasmo que ha despertado, sea una grata nota social para las familias invitadas, y la institución patrocinante.

LA CONMEMORACION DEL 70 ANIVERSARIO DEL COLEGIO DE LOS JESUITAS

EL DISCURSO PRONUNCIADO POR EL Dr. AMADEO CINGOLANI EN EL BANQUETE DE EX ALUMNOS — (Conclusión)

En el banquete de los ex-alumnos en el Colegio de la Inmaculada, el Dr. A. Cingolani pronunció un discurso, cuya publicación iniciaramos ayer:

Todo este esplendoroso tesoro os han dado como nos lo dieron a nosotros tan grandioso y monumental que me atrevo a decir que no hay verbo humano capaz de describirlo en toda su majestad y en toda su amplitud. Tesoro que os llevais como lo hemos llevado también nosotros al salir del colegio en forma de núcleo generatriz y expansivo que os hará hombres de provecho para vosotros mismos y para la humanidad, núcleo cuya fuerza excéntrica os hará llegar a posiciones a las que muchos, incontables ex-alumnos han llegado.

Recorramos la lista y veremos en retrospectiva visión del pasado nombres ilustres que jalonaron su vida y los anales de la historia con chispazos de genio, cuyo brillo se prolonga indefinidamente en el tiempo. Juan Zorrilla de San Martín, bardo máximo de la poesía épica uruguaya; Ernesto Frías el caballero de elegante espíritu, destacado diplomático uruguayo; Mons. Soler, arzobispo; Cafferata, Iriondo, Lorenzo Anadón ex-ministro de la nación; Carlos Gómez, ex-ministro argentino en Chile; Tomás R. Cullen, ex-ministro nacional; Jacinto Viñas, canónigo y poeta; Benito Villanueva, ex-presidente interino en tres períodos; Manuel Carlés, erguido peñón palpitante de patriótico civismo en el que se estrella el vendaval del confusionismo exótico y disolvente; y otros argentinos de apellidos tradicionales; y así desfilan en esa luminosa legión, sacerdotes obispos, ministros, presidentes, abogados, ingenieros etc. que dejaron bien cimentado el prestigio de este colegio y por si el pasado fuera poco aquí tenemos agrupado en torno a la mesa el presente: ex-gobernadores, gobernador, ministro, obispo, algún presbítero poeta de alto vuelo, Alfonso Durán, sacerdotes, el [illegible] novelista gloria de las letras argentinas Martínez Zuviría (Hugo Wast), un historiador que hurguetea las entrañas de nuestra historia el Dr. Julio Busaniche, [illegible] dos y algunos ausentes entre ellos un ministro actual de la nación Manuel de Iriondo, Mons. [illegible] obispo de Corrientes, etc.

Sería interminable nombrar a todos los que descollaron y descuellan en esa legión que continuamente se renueva desde 1862 con falanges pletóricas de nobles ambiciones, afanosas por seguir las gloriosas huellas de los ex-alumnos que han merecido bien del Colegio y de la Patria porque con su prestigio personal contribuyeron y contribuyen a formar las columnas graníticas de una sociedad ideal y democrática sin diferencias ni distingos, y repitiendo palabras de nuestra constitución, para todos los hombres de buena voluntad que quieran habitar nuestro suelo, como la soñaron los próceres que con sublime idealismo la fundaron.

Bella fiesta nos brindáis padres, bella fiesta cuanto níveas son algunas cabezas aquí presentes que han venido a remozar su espíritu trayéndonos la emoción de sus recuerdos de los años juveniles, que vienen a inyectarnos optimismo, blanco optimismo como sus canas, más bella aún porque comprobamos que la tradición del colegio es imperecedera cual llama divina.

Padres ¡pasáis vuestra vida forjando juventud para el mañana de la humanidad... y.. cuál es vuestra recompensa?

Os la diré: cuenta una leyenda japonesa que en aquel lejano país de los crisantemos fantásticos como una fiesta de la naturaleza y donde ésta, caprichosa ha volcado los colores más originales de su paleta, vivía un hombre bueno predilecto de los dioses, quienes le ofrecieron destinos brillantes para recompensar su fé y es fama que prefirió abandonar la gloria que le brindaban pidiendo a las deidades le permitieran dedicarse a la infancia y ser su maestro...

El humilde voto se cumplió y desde ese instante vivió feliz, rodeado de almas más blancas que los níveos lotos de su tierra.

Pues bien, he aquí vuestra recompensa terrenal; vivís rodeados de niños que por ser niños tienen sus almas más blancas que los níveos lotos de aquella tierra, niños que dejaron y dejarán siempre grabados en el colegio, en el ambiente de sus aulas, de sus patios, de sus claustros, en sus columnas la excelsa blancura de su inocencia, agregando a aquella recompensa otra tan esplendorosa como espiritual y sublime como es la que os brindan nuestros padres y nuestras madres dejando que sus niños, los niños del mundo, vengan a vosotros que imitando a Cristo los recibís con los brazos abiertos pronunciando su divina solicitación é inundándolos de fé, paz y bondad.

La diferencia y la violencia podrán quitaros todo lo terreno, pero el esplendor divino de aquella recompensa no os lo podrán quitar y podréis entonces exclamar cada uno de vosotros las palabras del filósofo griego Stilpón, que comenta Plutarco, cuando las huestes de Ptolomeo saquearon su casa de Megara: "no he perdido nada, llevo conmigo todo lo que me pertenece", llevaba él su saber y su razón; vosotros el esplendor de esa recompensa que os pertenece porque la lleváis en el alma y el alma no es patrimonio de los hombres, es patrimonio de Dios.

Señores: brindemos por estos pionners de una humanidad mejor y por el bienestar de la patria.

He dicho.

Dr. Amadeo E. Cingolani
ex-alumno

EMBARCARONSE 8000 T. DE MAIZ EN RECONQUISTA

Lentamente se realizan los trabajos en el camino al puerto

(De Nuestro Corresponsal)

Ha sido consagrado el enlace de la señora Amelia Acevedo Vda. de Fernández con el señor Carlos Correa. El enlace fué bendecido en la iglesia de Nuestra Señora de las Mercedes de la vecina población de Avellaneda.

—Se ha concertado el enlace de la señorita María Cabás con el señor Alcides Velliand.

Aniversario matrimonial

Don Darío Frattini y doña Rosario Torterola, han festejado una nueva fecha de su casamiento, reuniendo con tal motivo, a un grupo de amistades y familiares, prolongándose las horas en un ambiente muy grato donde se formularon votos por la felicidad del joven hogar.

Funeral

En nuestro templo se efectuó un funeral por el alma del que en vida fuera don Patricio Diez, figura destacada en nuestro medio, viéndose las naves del templo repletas de concurrencia.

Don Roberto A. Vagni

Fué huésped por varios días el caballero con cuyo nombre encabezamos estas líneas, quien desempeña el cargo de secretario de la gobernación del Chaco. En su corta estada ha sido objeto de varias demostraciones de aprecio, por parte de sus numerosas amistades. El sábado regresó a Resistencia.

Próximo recital de piano

Dentro de breves días se realizará un recital de piano en el Conservatorio Argentino que con tanto acierto dirige en ésta el caballero don José A. Gamba. Como todos los que allí se vienen llevando a cabo, ha de resultar un exponente de la eficacia con que se imparte la enseñanza musical.

Embarque de maíz

Desde octubre a hoy se embarcaron por este puerto 8000 toneladas de maíz.

Los trabajos en el camino del Puerto

Los trabajos que se efectúan en el terraplén del camino al puerto de rellenamiento, marchan con lentitud.

Las primeras lluvias lo dejarán intransitable; nótase la falta de brazos.

Solicitud del vecindario de Villa Guillermina

El vecindario de Villa Guillermina, solicita la instalación de la sucursal del Banco Provincial.

Viajeros

Regresaron de su viaje de placer a España, el comerciante Arturo Valdiviezo y su esposa doña María Sánchez.

DEPARTAMENTO GRAL. OBLIGADO

Desde VILLA GUILLERMINA

Se encuentran muy adelantados los preparativos para la velada a beneficio de los niños pobres de la escuela fiscal No. 810, descontándose un éxito absoluto a los organizadores de tan simpática iniciativa.

HOGAR DE PARABIENES

Con la llegada de un lindo nene se ha visto alegrado el hogar de los esposos Gohoringer - Guahabens. La mamá y su niño se encuentran en satisfactorio estado de salud.

VIAJEROS DISTINGUIDOS

Estuvo en ésta por varios días el señor jefe de policía don Marcelo Cordoneda, siendo saludado por sus innumerables amigos.

—También ha sido nuestro huésped el visitador de escuelas nacionales el que ha visitado la escuela San Martín No. 2, llevando muy buena impresión de este establecimiento y comprobando la necesidad de confirmar a los nuevos maestros y aumentar el personal de la misma.

COMENTARIO

Muy buena impresión ha causado en esta villa y localidades vecinas el artículo de "El Litoral" sobre los beneficios que reportaría una sucursal del Banco Provincial en esta importante población.

ENFERMOS

Es delicado el estado de salud de la distinguida educacionista señorita Blanca Raquel Codaro.

—Algo mejorada la señorita Albina Lebboroni.

—Continúa enfermo el señor Pedro Domínguez.

VIAJEROS

De y a Reconquista el señor Marcelo Cordoneda, jefe de policía del departamento.

—De y a Reconquista el señor Carmelo Losa y señora.

—De Buenos Aires la señorita Carmen Yost y su hermanito Etelf.

—De Margarita, la señorita Lina Lebboroni.

Bolsa de Comercio de Santa Fe

CAMARA ARBITRAL DE CEREALES

CONVOCATORIA

De conformidad con los Estatutos en sus Artículos 34 y 45, convócase a Asamblea General Ordinaria a los señores socios de la Bolsa de Comercio inscriptos en el Registro de Cerealistas, para el día 18 del corriente, a las 10 horas a fin de tratar lo siguiente:

ORDEN DEL DIA:

Elección de las personas que han de constituir la Cámara Arbitral de Cereales para el período 1932-1933.

Santa Fe, setiembre 6 de 1932.
Gabriel Mario, Secretario — Carlos Fuhrmann, Presidente

NOTA: En caso de que para el día designado no concurriera el número de socios exigido por los Estatutos, queda desde ya fijado el día 25 del corriente a la misma hora, hecho que tendrá lugar la Asamblea con el número de socios que concurra.

Ministerio de Gobierno y Justicia

AVISO DE LICITACION

Llámase a licitación pública hasta el día 21 del mes en curso a las 10 horas, para la adquisición de colchones, ropas de cama, etc., con destino a la Cárcel de penados de Coronda.

Las bases y pliego de condiciones podrán consultarse en el Boletín Oficial.

Santa Fe, noviembre 5 de 1932. — A. R. Crespo. Oficial Mayor del Ministerio de Gobierno.